

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Curso 2013/2014

LA AUDITORÍA DE CUENTAS DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Autor/a: Itziar Souto Macías

Director/a: María Sonia García Delgado

Fecha y firma: En Bilbao, a 24 de Junio de 2014

VºBº DIRECTOR/A



VºBº AUTOR/A



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. RESUMEN DEL TRABAJO PRESENTADO	1
2. INTRODUCCIÓN	1
3. OBJETO DEL TRABAJO	2
4. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA	3
5. LA CARTA DE ENCARGO O EL CONTRATO DE AUDITORÍA	4
6. PLAN GLOBAL DE AUDITORÍA	5
6.1 Consideraciones sobre el tipo de negocio de la entidad y el sector en el que opera.....	5
6.1.1 Naturaleza del negocio y descripción de los principales productos que suministra.....	6
6.1.2 Estructura del capital	6
6.1.3 Descripción de la estructura de organización	6
6.1.4 Posición del cliente en el mercado, zonas de influencia comercial y características del sector en el que opera.....	7
6.1.5 Métodos de producción y distribución	8
6.1.6 Relaciones clave de dependencia: Clientes, proveedores y productos importantes	9
6.1.7 Contingencias financieras significativas	9
6.1.8 Otros aspectos: Cambios tecnológicos, conflictividad laboral, cambios en la gerencia, etc	10
6.1.9 Leyes, reglamentaciones y principios y normas contables aplicables.....	10
6.2 Consideraciones sobre el trabajo de auditoría	10
6.2.1 Equipo encargado	10
6.2.2 Informes a realizar, usuarios potenciales, fechas límite de entrega y número de copias	11
6.2.3 Fechas clave del encargo	12
6.2.4 Personal asignado por el cliente para colaborar	12
6.2.5 Problemas detectados en años anteriores que pudieran incidir en el trabajo de auditoría	13
6.2.6 Materias y aspectos relacionados con especialistas.....	13
6.2.7 Otra información de interés	14
6.2.8 Presupuesto de auditoría.....	14

6.3 Estudio analítico	15
6.3.1 Ratios significativos: Evolución y comparación con los del sector	15
a. Análisis de la situación financiera en el ciclo corto.....	15
b. Análisis de la situación financiera en el ciclo largo.....	17
c. Análisis de rentabilidades	18
6.3.2 Variaciones importantes en términos absolutos y relativos.....	19
6.3.3 Descripción de transacciones inusuales.....	23
6.4 Control de revisión del sistema de control interno	23
6.5 Descripción y evaluación de los riesgos de auditoría	25
6.5.1 Riesgo de auditoría	25
6.5.2 Análisis y valoración de los riesgos de auditoría	26
7. EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA	30
7.1 Pruebas de auditoría	30
7.1.1 Área de existencias	31
7.1.2 Área de tesorería	32
7.2 La carta de manifestaciones de la dirección de la entidad	34
8. CONCLUSIONES	34
8.1 El informe de auditoría y la carta de recomendaciones	34
8.2 Análisis personal	36
9. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	37
9.1 Referencias bibliográficas	37
9.2 Referencias electrónicas	38
9.3 Legislación	39
10. ANEXOS	42

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo-1: Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad Chemicals, S.A. al 31 de diciembre de 2013	42
Anexo-2: Carta de encargo o contrato de auditoría	45
Anexo-3: Análisis de valores relativos y números índice: Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad Chemicals, S.A. al 31 de diciembre de 2013.....	50
Anexo-4: Resumen de procedimientos de la entidad Chemicals S.A.: Área de tesorería y existencias	53
Anexo-5: Cuestionario de control interno aplicable a la compañía: Área de tesorería y existencias	59
Anexo-6: Programa de auditoría: Área de tesorería y existencias.....	63
Anexo-7: Listado de precios de existencias finales facilitado por la entidad al 31 de diciembre de 2013	69
Anexo-8: Pruebas de auditoría realizadas a la entidad Chemicals, S.A.: Área de existencias	70
Anexo-9: Arqueo de caja facilitado por la entidad al 20 de diciembre de 2013.....	77
Anexo-10: Pruebas de auditoría realizadas a la entidad Chemicals, S.A.: Área de Tesorería.....	79
Anexo-11: Resumen de asientos contables propuestos por el auditor.....	85
Anexo-12: Saldos finales tras los asientos contables propuestos y realizados por la empresa.....	87
Anexo-13: Carta de Manifestaciones de la Dirección de la Entidad	88
Anexo-14: Informe de auditoría de las cuentas anuales	91
Anexo-15: Carta de recomendaciones o de comunicación de debilidades significativas de control interno	92

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla-1: Distribución del personal por departamento en la entidad Chemicals, SA (2013)	7
Tabla-2: Equipo encargado del trabajo de auditoría de la entidad Chemicals, SA (2013)	11
Tabla-3: Límites para someter las cuentas anuales a auditoría y formular las cuentas anuales abreviadas: Caso aplicable a la entidad Chemicals, SA.....	11
Tabla-4: Distribución del presupuesto de auditoría por áreas (2013).....	15
Tabla-5: Análisis de la situación financiera en el ciclo corto de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013) y del sector (2012).....	16
Tabla-6: Análisis de la situación financiera en el ciclo largo de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013) y del sector (2012).....	17
Tabla-7: Análisis de rentabilidades de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013) y del sector (2012).....	18
Tabla-8: Variaciones relevantes en términos absolutos y porcentuales: Activo del balance de situación de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013)	19
Tabla-9: Variaciones relevantes en términos absolutos y porcentuales: Patrimonio neto y pasivo del balance de situación de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013).....	20
Tabla-10: Análisis y evolución del fondo de maniobra de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013)	21
Tabla-11: Cuenta de pérdidas y ganancias reclasificada de la entidad Chemicals, SA (2012/2013).....	22
Tabla-12: Alcance de las pruebas de auditoría basado en el riesgo.....	29
Tabla-13: Pruebas de auditoría aplicables a la sociedad Chemicals, SA (2013).....	30
FIGURAS	
Figura-1: Estructura organizacional de la empresa Chemicals, SA (2013).....	6
Figura-2: Matriz de riesgos.....	29

ÍNDICE DE SIGLAS

GADE: Grado en Administración y Dirección de Empresas.

ICAC: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

ICJCE: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

ISO: International Organization for Standardization (Organización Internacional para la Estandarización).

LAC: Ley de Auditoría de Cuentas.

LSC: Ley de Sociedades de Capital.

NTA: Normas Técnicas de Auditoría.

PCGA: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

PGC: Plan General Contable.

PIB: Producto Interior Bruto.

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas.

RA: Riesgo de Auditoría.

RCI: Riesgo de Control Interno.

RD: Riesgo de Detección.

RI: Riesgo Inherente.

SA: Sociedad Anónima.

SL: Sociedad Limitada.

SGC: Sistema de Gestión de Calidad.

TFG: Trabajo de Fin de Grado.

1. RESUMEN DEL TRABAJO PRESENTADO.

El presente proyecto recoge los aspectos más significativos de la auditoría de cuentas realizada a la entidad ficticia denominada Chemicals, Sociedad Anónima (SA), empresa dedicada a la comercialización y distribución de productos químicos.

Desarrollaremos la auditoría de acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoría (NTA) vigentes en España, al objeto de poder expresar una opinión sobre la razonabilidad con la que las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2013, presentan y expresan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y de los resultados de la entidad Chemicals, SA.

Sabiendo que cumplimos con los requerimientos éticos necesarios para aceptar y realizar el encargo, comenzaremos el proyecto presentando un memorándum de planificación que comprenderá un análisis de la entidad y su entorno, un estudio sobre las principales características de la empresa, su sector y los riesgos de incorrecciones, etc. Posteriormente, basándonos en las CCAA¹ del ejercicio anterior y en la información contable provisional del año 2013, ejecutaremos la planificación prevista y aplicaremos las pruebas de revisión y verificación que nos permitan obtener la evidencia suficiente y adecuada para expresar una opinión razonable sobre las CCAA definitivas que recogeremos en el pertinente informe de auditoría. Para finalizar, culminaremos el estudio con unas breves conclusiones.

2. INTRODUCCIÓN.

La relevancia que se le ofrece a la figura del auditor durante el desarrollo del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE), despertó mi interés por conocer detalladamente las tareas que desarrollan estos profesionales independientes, así como por comprender su importancia en el ámbito económico-financiero. Más adelante, al cursar la especialidad de gestión contable e información financiera se acrecentaron mis conocimientos sobre contabilidad y auditoría, y con ello, mis inquietudes sobre los alcances, limitaciones y objetivos de su aplicación práctica en el entorno profesional. Hasta la fecha, dichas inquietudes no han cesado y, considerando el final inmediato de nuestra vida universitaria, la

¹ CCAA: Cuentas Anuales.

posibilidad de escoger el tema de mi Trabajo de Fin de Grado (TFG) me pareció una gran oportunidad para acercarme a dar respuesta a mis incertidumbres: ¿Hasta dónde puedo llegar con lo que he aprendido?, ¿cómo llegamos a alcanzar la evidencia de auditoría?, ¿soy capaz de llegar a ello?... Mi intención con este trabajo no es otra que posicionarme en ese punto en el que “el saber” cobra su mayor sentido.

En lo que respecta a la actualidad e interés del tema escogido, y reparando en la situación de crisis económica actual, la auditoría de cuentas adquiere una gran relevancia en estos momentos debido a que esta actividad, gracias al marco normativo que la regula, añade credibilidad y confianza en el mercado, desempeñando una importante función de garantía de calidad de la información económico-financiera auditada. Todo ello, hace que los usuarios de la información financiera acepten el trabajo de los auditores con fiabilidad.

En base a lo expuesto, se concluye que la auditoría de cuentas es una actividad de interés público, en auge y necesaria hoy en día para posibilitar tanto la seguridad como el funcionamiento del mercado económico-financiero.

3. OBJETO DEL TRABAJO.

El objeto principal que se pretende alcanzar con el presente estudio es desarrollar mediante un caso práctico, empresa ficticia Chemicals, SA, los aspectos más relevantes del trabajo de un auditor de cuentas. Poder emitir un informe de auditoría en el que se exprese una opinión sobre la razonabilidad con que las CCAA del ejercicio 2013 de dicha sociedad presentan y expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación.

Para ello, se presenta en el Anexo-1 de este TFG algunos de los estados financieros, que forman parte de las CCAA de la empresa ficticia Chemicals SA, que servirán de estudio y análisis para la realización de la auditoría de cuentas. Así mismo, se recoge en anexos sucesivos otra documentación de interés a la que se irá haciendo referencia en los próximos epígrafes.

4. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA.

El término “metodología”, se refiere al conjunto de mecanismos que empleamos para dirigir nuestras incógnitas hacia un veredicto, es decir, la forma en la que buscamos una solución a los problemas que nos encontramos en el camino (Taylor y Bogdan, 1986).

Existe una distinción aplicable al amplio campo de las metodologías de investigación, todas ellas pueden calificarse de carácter cualitativo o cuantitativo. La metodología de investigación cuantitativa implica un estudio teórico de los problemas principales que desarrollarán el plan de investigación, aquellas que parten de la observación, dejando a un lado el carácter técnico empleado para la recolección de datos que caracteriza a la metodología de investigación cualitativa. Esta última, presente en nuestro TFG, comprende una exploración de las variables principales del problema planteado bajo una recolección de datos no cuantitativos – o estadísticos –, se caracteriza por su enfoque realista derivado del estudio de las relaciones sociales, y esta es la razón principal por la cual, es la clase de metodología más empleada en las ciencias sociales. En cualquier caso, como afirman Taylor y Bogdan, (1986) “nuestros supuestos, intereses y propósitos nos llevan a elegir una u otra metodología” (Lecandra, R. Q., & Garrido C. C., 2002, p.7).

Es preciso aclarar que en el caso concreto de una auditoría de cuentas, y a diferencia de lo que popularmente se presupone, no se realiza únicamente un estudio analítico y sistemático de las CCAA objeto de la auditoría. De hecho, uno de los principales problemas a los que se enfrenta todo auditor de cuentas a la hora de comenzar un encargo de auditoría es la imposibilidad temporal de alcanzar evidencia sobre todas las transacciones realizadas – aunque por otro lado, esta tarea no entra dentro de sus competencias –, pero la realidad es que este aspecto limita a las tareas del auditor. Dichos límites se amplían bajo un estudio e interpretación personalizados de la empresa y su sector, sin olvidar la importancia del conocimiento empírico de los auditores, al objeto de identificar los principales riesgos en los que pueden incurrir las entidades a la hora de llevar a cabo su gestión.

En definitiva, la auditoría de cuentas implica una observación, análisis y comprensión de la actividad empresarial, que plantearemos bajo un memorándum de planificación, y posteriormente llevaremos a cabo el estudio analítico en sí mismo.

5. LA CARTA DE ENCARGO O EL CONTRATO DE AUDITORÍA.

Antes de presentar el plan global de auditoría de la sociedad Chemicals, SA debemos hacer referencia a lo establecido en la NTA sobre la carta de encargo o contrato de auditoría, así como a las menciones sobre el contrato establecidas en la NTA sobre ejecución del trabajo.

De acuerdo con la normativa vigente, la sociedad Chemicals, SA celebró el contrato de auditoría con la sociedad BilboAudit, SL en fecha 10 de diciembre de 2011, donde se recogen y se aprueban las condiciones dispuestas por ambas partes para llevar a cabo la auditoría de las CCAA de los ejercicios terminados entre el 01 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017.

El presente trabajo hace referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 de la sociedad, mientras que la fecha en la que se aprueba el contrato de auditoría corresponde al ejercicio anterior, tratamos entonces, una auditoría recurrente. En concordancia con esto, y de conformidad con lo establecido en el apartado 5 de la norma sobre la carta de encargo, no es necesario formalizar el contrato de auditoría en años sucesivos durante el plazo de nombramiento de los auditores y, por ello, el contrato de auditoría recogido en el Anexo-2 que contiene el objetivo y cláusulas referidos al presente trabajo de auditoría, comprende todo el periodo de nombramiento de auditores que se precisa para seis años.

En el modelo estándar mencionado sobre el contrato de auditoría (Anexo-2), se dan a conocer las condiciones bajo las cuales se desarrollará el trabajo de auditoría, de conformidad con lo establecido en el apartado 7 de la NTA sobre la carta de encargo o contrato de auditoría que viene a resumir lo siguiente:

- El objetivo global del contrato.

- Posibles limitaciones al alcance impuestas por las circunstancias del contrato y sus consecuencias en el informe.
- Compromiso de información y responsabilidad entre ambas partes.
- Plazos de finalización.
- Información y detalles sobre el informe de auditoría.
- Honorarios, horas estimadas de realización del trabajo y periodo de contratación.

6. PLAN GLOBAL DE AUDITORÍA.

A continuación, presentamos el plan global de auditoría desarrollado para la sociedad Chemicals, SA que recoge los aspectos más significativos derivados del proceso de planificación.

6.1 CONSIDERACIONES SOBRE EL TIPO DE NEGOCIO DE LA ENTIDAD Y EL SECTOR EN QUE OPERA.

6.1.1 NATURALEZA DEL NEGOCIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE SUMINISTRA.

La entidad tiene por objeto social la distribución, manipulación y comercialización de productos químicos industriales. La sociedad fue constituida el 16 de septiembre de 1990 bajo la forma jurídica de sociedad anónima.

Chemicals, SA manipula y comercializa productos para personalizarlos a las necesidades de sus clientes. Según el área de negocio de los consumidores, la entidad suministra principalmente los siguientes productos:

- Galvanotecnia: ácidos (clorhídrico, sulfúrico...) y clorato sódico.
- Química de piscinas y spas: bromo y cloro, medidores de PH y algicidas.
- Industria del Caucho: talcos, azufre, caolines y carbonato cálcico.
- Detergencia: alcoholes, fosfato trisódico, sosa cáustica y solución amoniacal

Las ventas se realizan en su totalidad en el territorio nacional.

6.1.2 ESTRUCTURA DEL CAPITAL.

Chemicals, SA tiene un capital social de 468 miles de € compuesto por 4.680 acciones de 100 € de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas. El accionariado mayoritario está constituido por 4 personas, ninguna de las cuales tiene una participación superior al 40%. La estructura del capital es la siguiente:

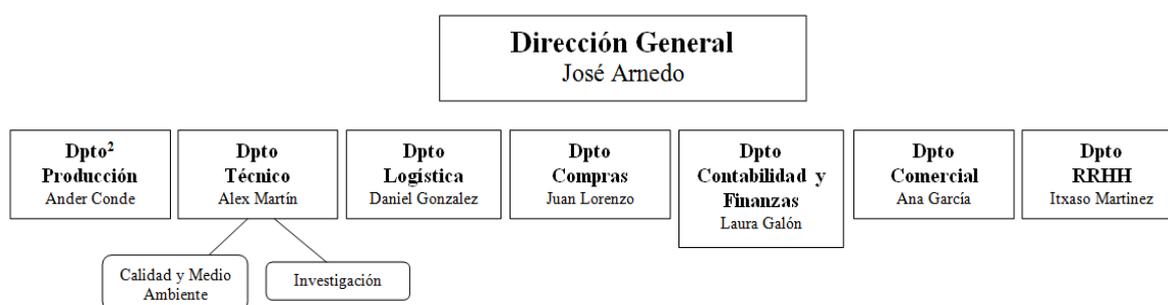
José Arnedo	39%
Ainara López	11%
Garazi Fernández	25%
Juan José Lago	25%

La empresa no participa en ningún mercado de valores.

6.1.3 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN.

El órgano de administración está compuesto por un único administrador que a su vez, representa la figura de director general en la organización. La estructura de la sociedad está integrada por el gerente y una serie de departamentos dirigidos por los respectivos directores responsables, según se indica en la Figura-1.

Figura-1: Estructura organizacional de la empresa Chemicals, SA (2013).



Fuente: Elaboración propia.

La sociedad se rige bajo una estructura organizativa lineo-funcional o mixta, de forma que existe una subordinación de poder de la dirección general a los directores de los respectivos departamentos, y las decisiones de la gerencia se toman bajo asesoramiento de los supervisores/as.

² Dpto: Departamento.

El total de la plantilla distribuida entre los departamentos está compuesta por 81 personas, destacando el departamento de producción y el técnico por poseer más del 50% del personal en conjunto.

A continuación, se presenta en la Tabla-1 un breve esquema del personal requerido en cada uno de los departamentos.

Tabla-1: Distribución del personal por departamento en la entidad Chemicals, SA (2013).

Departamento	Número de trabajadores
Contabilidad y Finanzas	7
Compras	5
RRHH	4
Producción	18
Comercial	5
Técnico	33
Logística	9
Total Plantilla	81

Fuente: Elaboración propia.

La sociedad Chemicals, SA no mantiene vinculación con otras empresas, de forma que no pertenece a ningún grupo, ni puede establecerse relación alguna de entidad asociada, según se establece en el artículo 42 del Código de Comercio y en las normas 13º y 15º de la tercera parte del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General Contable (PGC).

6.1.4 POSICIÓN DEL CLIENTE EN EL MERCADO, ZONAS DE INFLUENCIA COMERCIAL Y CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EN EL QUE OPERA.

La entidad está domiciliada en Bilbao, siendo el polígono industrial de Bolueta el lugar donde la sociedad desarrolla su actividad. La instalación presenta dos plantas; la primera de ellas, alberga los departamentos dirigidos al ámbito económico-financiero, social y comercial de la firma y la dirección general. En la segunda planta, se encuentran los departamentos de logística, producción y el técnico. La distribución de los departamentos facilita el “feedback” de información entre aquellos más afines.

La sociedad centra su ámbito de actuación al territorio nacional, si bien es cierto que el País Vasco se distingue por ser la principal zona geográfica en la que interviene. En este sentido, el territorio vascongado reconoce la competitividad de la organización en el mercado

regional. A nivel estatal, la posición de la empresa es equilibrada, pero los últimos años de inestabilidad económica y la influencia de la intensa competencia, liderada por grandes empresas multinacionales, han supuesto barreras para obtener la rentabilidad esperada por la empresa cuando esta comenzó su expansión al mercado nacional – 2008 –. No obstante, la compañía mantiene una sólida situación financiera gracias a la estabilidad de la cartera de clientes del País Vasco, donde se distingue por ser una de las empresas líderes del sector en la región.

En lo referente al sector químico, éste supone un porcentaje aproximado del 11 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) español, por lo que se trata de una industria con un peso importante para la economía española. En los últimos cinco años de recesión económica en el país, la industria química ha sufrido un crecimiento anual en su cifra de negocios, lo que denota su consolidación en nuestra economía. La mayor parte de las ventas del sector se concentran en la comunidad autónoma de Cataluña, seguido de Andalucía y Madrid, por lo que se trata de un sector focalizado en determinadas áreas. La industria se caracteriza principalmente por su amplitud, ya que engloba otros numerosos subsectores como son; la química de formulación, la farmaquímica, la química básica orgánica y primeras materias primas, la pasta, papel y cartón, la química inorgánica, la agroquímica, y las fibras químicas. Entre los anteriores, destaca la farmaquímica por suponer en torno al 23 por ciento de la cifra de negocios del sector.

En cuanto al tamaño de las empresas que predomina en el sector, las grandes empresas multinacionales tienen una posición consolidada en el mercado, lo que las precede de una notable influencia frente a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Algunos de los grandes factores que contribuyen al predominio de las grandes organizaciones es la elevada inversión en investigación y desarrollo que requiere la industria, así como la necesidad de contratar personal cualificado, lo que se traduce en un importante volumen de salarios.

6.1.5 MÉTODOS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

La sociedad cuenta con su propio canal de distribución para la entrega de productos en el territorio del País Vasco, en la forma y plazos que se establezcan en cada caso.

Chemicals SA únicamente posee los almacenes que se encuentran ubicados en su instalación; por lo tanto, para la entrega de material en comunidades autónomas diferentes al territorio vasco, la entidad opta por subcontratar los procesos de transporte, logística y distribución de productos, al objeto de garantizar el cumplimiento de la forma y plazos que se establezcan con cada cliente.

6.1.6 RELACIONES CLAVE DE DEPENDENCIA: CLIENTES, PROVEEDORES Y PRODUCTOS IMPORTANTES.

La entidad cuenta con tres clientes clave, a los que se les puede atribuir una relación de dependencia con la entidad; GarbiGolf, Lesma y Doac pertenecen al sector de la limpieza, y suponen un porcentaje de facturación del 40 por ciento en su conjunto.

Por su parte, los principales proveedores de la sociedad son Grantaje y Osbol, representando aproximadamente el 50 por ciento del saldo al cierre del ejercicio.

En cuanto a las principales materias primas que emplea la compañía en el proceso de manipulación, destacan:

- Productos químicos:
 - Productos inorgánicos: ácidos, álcalis y sales.
 - Productos orgánicos: disolventes, colorantes y pigmentos.
- Material de envasado: bidones, cisternas y sacos.
- Material de etiquetado.

6.1.7 CONTINGENCIAS FINANCIERAS SIGNIFICATIVAS.

La sociedad no tiene constituida ninguna provisión para contingencias fiscales, ni tiene litigios en su contra, y por ello no se aprecia la existencia de provisiones para riesgos y gastos por estos conceptos.

Los asesores legales de la empresa, la sociedad AXESESOR, SL, ha permanecido prestando servicios profesionales a la entidad desde que ésta fuera fundada.

6.1.8 OTROS ASPECTOS: CAMBIOS TECNOLÓGICOS, CONFLICTIVIDAD LABORAL, CAMBIOS EN LA GERENCIA, ETC.

El subsector en el que opera la compañía no está directamente ligado a la tecnología, aunque el equipo técnico de la sociedad Chemicals, SA emplea recursos de inmovilizado afecto a ésta, pero se trata de bienes duraderos por lo que carecen de la necesidad de adaptación constante a los procesos de avance tecnológicos que caracterizan a otros subsectores.

En cuanto al ámbito laboral de la firma, no se tiene constancia de posibles conflictos.

Por su parte, la dirección general no ha sufrido cambios en los últimos periodos y se prevé que esta situación se mantenga constante a largo plazo.

6.1.9 LEYES, REGLAMENTACIONES Y PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES APLICABLES.

El sector en el que opera la entidad objeto de auditoría cuenta con un marco normativo específico conformado por las leyes de industria, de responsabilidad medioambiental, de evaluación ambiental y, finalmente, por la ley prevención y control integrados de la contaminación, al que debe ceñirse explícitamente. Destacar además, que la sociedad está regulada por la Ley de Sociedades de Capital (LSC).

Así mismo, los principios y normas contables aplicables a la entidad son los establecidos en el PGC.

6.2 CONSIDERACIONES SOBRE EL TRABAJO DE AUDITORÍA.

6.2.1 EQUIPO ENCARGADO.

El equipo de BilboAudit, SL, encargado de realizar el presente trabajo de auditoría, está compuesto por el siguiente personal:

Tabla-2: Equipo encargado del trabajo de auditoría de la entidad Chemicals, SA (2013)

Categoría Profesional	Años de experiencia en el sector	Años experiencia en auditoría
Socio director: Azucena López	15	20
Jefe de equipo: Selena León	12	10
Ayudantes: Laura Velasco	2	5
Ander Gorza	1	6
Iñaki Etxebarria	1	4

Fuente: Elaboración propia.

6.2.2 INFORMES A REALIZAR, USUARIOS POTENCIALES, FECHAS LÍMITE DE ENTREGA Y NÚMERO DE COPIAS.

La entidad nos ha contratado para llevar a cabo la auditoría de las CCAA del ejercicio 2013 al superar, durante dos ejercicios consecutivos (2012 y 2013) dos de los tres límites establecidos, tanto en el artículo 257 del texto refundido de la LSC, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 julio, como en el artículo 49 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

Para llegar a esta conclusión, el equipo de auditoría ha solicitado un cierre provisional de las CCAA referidas al ejercicio 2013 y, observando la tendencia de los tres últimos años – ver Tabla-3 – en los que la entidad ha superado los límites establecidos en los anteriores artículos, no se esperan cambios al respecto.

Tabla-3: Límites para someter las cuentas anuales a auditoría y formular las cuentas anuales abreviadas. Caso aplicable a la entidad Chemicals, SA

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Límites Art.⁴ 257 LSC
Cifra de negocios	6.537.432,62	6.280.234,04	5.758.562,58	5.700.000,00
Total Activo	4.106.982,96	3.952.645,52	2.964.258,85	2.850.000,00
Número medio trabajadores	80	75	70	50
Obligación formular CCAA no abreviadas	Sí	Sí	Sí	

Fuente: Elaboración propia empleando el material docente de la asignatura de Auditoría, 3º GADE, 2013, Departamento de Economía Financiera I, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), y la ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

³ Dpto: Departamento.

⁴ Art: Artículo

Las CCAA objeto de auditoría están compuestas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias – adjuntos en el Anexo-1 –, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

Nuestro trabajo es el de una auditoría recurrente de carácter obligatorio, puesto que las CCAA del ejercicio anterior, fueron auditadas por nosotros mismos. A este respecto, debemos señalar que en el informe de auditoría correspondiente al ejercicio anterior, el equipo encargado de auditoría emitió una opinión favorable.

En base a lo anterior, nuestra labor parte de la evidencia, imagen fiel y razonabilidad suficiente acerca de la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2012.

La fecha límite de entrega del informe de auditoría es el 30 de abril del ejercicio 2014. En este momento, se entregarán cinco copias al gerente de la firma y al resto de accionistas. Junto al informe de auditoría, se prevé la entrega de la carta de comunicación de debilidades de control interno – o carta de recomendaciones –.

6.2.3 FECHAS CLAVE DEL ENCARGO.

18/11/2013	Entrevista con José Arnedo y con la jefa de contabilidad Laura Galón para solicitar información contable provisional.
31/12/2013	Asistencia al inventario físico de existencias.
01/04/2014	Entrega de las CCAA firmadas.
30/04/2014	Entrega del informe de auditoría y de la carta de comunicación de debilidades de control interno.

6.2.4 PERSONAL ASIGNADO POR EL CLIENTE PARA COLABORAR.

<u>Departamento</u>	<u>Director/a</u>	<u>Teléfono</u>
Dpto Contabilidad y Finanzas	Laura Galón	94.625.585
Logística	Daniel González	94.625.154

6.2.5 PROBLEMAS DETECTADOS EN AÑOS ANTERIORES QUE PUDIERAN INCIDIR EN EL TRABAJO DE AUDITORÍA.

En el ejercicio anterior, BilboAudit, SL emitió una opinión favorable en el informe de auditoría, aunque durante el transcurso de éste se detectaron errores que más adelante fueron subsanados por la empresa.

Las inexactitudes localizadas en auditorías previas que pudieran ser relevantes a la hora de desarrollar el presente trabajo de auditoría son las siguientes:

- Área de Tesorería: Se detectaron problemas de sustracción de fondos de caja con reposición posterior para uso particular.
- Área de Existencias: Se reveló omisión de material en el inventario físico debido a deficiencias derivadas del sistema de control interno implantado por la sociedad.

Consideramos que en el ejercicio actual, debemos llevar a cabo un seguimiento expreso de la resolución de estas incorrecciones, así como la verificación de la falta de reiteración en las mismas.

Por otro lado, en la auditoría realizada en el ejercicio anterior – 2012 –, clasificábamos como transacción inusual, el volumen de ingresos accesorios que la empresa percibía por este concepto. Tras solicitar la información pertinente, detallábamos el incremento de la partida que fue debido a una indemnización derivada de un proceso judicial relacionado con la propiedad intelectual, en el que el juzgado de primera instancia resolvería a favor de la entidad Chemicals, SA. La verificación y transparencia de la información que se nos ofreció en su momento, nos permite confiar en la resolución de este conflicto sin que se requiera de un seguimiento explícito.

6.2.6 MATERIAS Y ASPECTOS RELACIONADOS CON ESPECIALISTAS.

No se considera necesaria la intervención de especialistas para llevar a cabo la auditoría de la sociedad Chemicals, SA.

6.2.7 OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS.

La entidad cuenta con el certificado de calidad UNE-EN-ISO 9001:2008, el cual acredita que la sociedad cumple con los requisitos necesarios para llevar a cabo un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) establecidos por la Organización Internacional para la Estandarización (International Organization for Standardization, ISO).

Actualmente, la sociedad se encuentra en un momento de mejora de los sistemas de control interno. Hasta el ejercicio 2012, la entidad venía empleando un software de gestión contable denominado “Conta Plus”. El 01 de enero de 2013, la entidad implantó un novedoso software de gestión “Sage Murano”. Se trata de un sistema informático integral personalizado que conecta todas las áreas del ámbito económico-financiero de la entidad, facilita el intercambio de información entre los departamentos e incrementa la eficacia de la administración. La sociedad se encuentra aún en proceso de adaptación, lo que conlleva la necesidad de detección de errores y de recibir continuas visitas de técnicos especialistas informáticos para personalizar el software a las necesidades de la empresa. Este procedimiento ralentiza la operatividad de la gestión, pero según testimonios de los directores de la sociedad, “Es una lenta y costosa transformación que conllevará numerosas ventajas de gestión y administración en el medio plazo”.

6.2.8 PRESUPUESTO DE AUDITORÍA.

Seguidamente hacemos referencia al presupuesto establecido en la carta de encargo de la entidad Chemicals, SA – Anexo-2 – para llevar a cabo la auditoría de cuentas del ejercicio 2013. Con anterioridad, resulta preciso hacer mención a un aspecto que se detallará en sucesivos epígrafes del TFG; nuestra labor parte de un nivel de evidencia y razonabilidad suficientes a cerca de la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2012 para centrar nuestros esfuerzos en las áreas que presentan un mayor nivel de riesgo de auditoría. Por esta razón, en la Tabla-4 se presenta el presupuesto ajustado al trabajo de auditoría estimado para las áreas de tesorería y existencias.

Por otro lado, es de mencionar que a la fecha de la firma del contrato de auditoría y considerando la situación económica, el equipo de BilboAudit, SL acordó con la empresa mantener el presupuesto por hora media de trabajo durante el periodo 2012/2013.

Tabla-4: Distribución del presupuesto de auditoría por áreas (2013).⁵

Área	Presupuesto/Hora (€/h)		Horas (h)		Total Presupuesto (h)	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Tesorería	91	91	26	30	2.366	2.730
Existencias	91	91	20	25	1.820	2.275
			46	55	4.186	5.005

Fuente: Elaboración propia empleando las guías de actuación 34 (Guía orientativa sobre dedicación horaria mínima en el trabajos de auditoría de cuentas, 2013) y 35 (Baremo de honorarios profesionales orientativos a los exclusivos efectos de la tasación de costas, 2013) del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

6.3 ESTUDIO ANALÍTICO.

En el siguiente epígrafe del trabajo aplicaremos lo establecido en la Resolución de 20 diciembre de 2013, del ICAC, por la que se publica la modificación de la NTA sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Este precepto hace referencia a los procedimientos de verificación y evaluación que debiera utilizar el auditor para obtener evidencia de que la sociedad objeto de auditoría utiliza adecuadamente la hipótesis de empresa en funcionamiento. Con el estudio analítico presentado a continuación se pretende concluir con el objeto descrito en esta misma norma.

6.3.1 RATIOS SIGNIFICATIVOS: EVOLUCIÓN Y COMPARACIÓN CON LOS DEL SECTOR.

A fin de llevar a cabo un breve análisis comparativo sobre la situación financiera y rentabilidad de la entidad Chemicals, SA en el ejercicio 2013, estudiaremos su evolución y realizaremos una comparativa con respecto al sector, presentando a tal efecto los siguientes ratios.

a. Análisis de la situación financiera en el ciclo corto.

Estudiamos la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a su situación financiera en el ciclo corto.

⁵ El cómputo presupuestario presentado se ha elaborado considerando el promedio de los honorarios percibidos por el equipo de auditoría – ver Tabla-2 –. De manera detallada, el presupuesto por hora de trabajo para un socio-director, un jefe de equipo y un ayudante se ha estimado en 140, 90 y en 75 euros por hora de trabajo, respectivamente.

Tabla-5: Análisis de la situación financiera en el ciclo corto de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013) y del sector (2012).

Ratio	Valores óptimos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Variación	Sector	Comparación 2013 - Sector
Tesorería⁶	[1,2]	0,65	0,83	78,21%	1,13	-0,48
Liquidez⁷	> 1	1,06	1,11	95,51%	1,33	-0,28
Disponibilidad⁸	[0.1,0.3]	0,04	0,05	78,47%	0,12	-0,08

Fuente: Elaboración propia empleando el material docente de las asignaturas Análisis contable y Análisis contable superior, 3º GADE, 2013, Departamento de Economía Financiera I, UPV/EHU, y las cuentas anuales agregadas del sector químico, 2012, base de datos SABI.

El ratio de tesorería y liquidez muestran que la entidad posee una sólida situación de liquidez durante el ejercicio 2013, lo que implica que Chemicals, SA cuenta con suficientes bienes y derechos corrientes para afrontar sus obligaciones en el ciclo corto. Sin embargo, la situación ha empeorado con respecto al ejercicio anterior, ya que los ratios de tesorería y liquidez han disminuido en un 27,79 y 4,49 por ciento respectivamente en el ejercicio 2013. El estudio de la tendencia del sector nos revela que las compañías del entorno químico poseen una situación de liquidez comprendida entre los valores recomendados, si bien es cierto que los índices para estos ratios no son excesivamente optimistas. En comparación con la propensión del sector, Chemicals, SA mantiene una liquidez cercana – aunque por debajo – de la media.

Por su parte, el ratio de liquidez inmediata o disponibilidad advierte que la compañía mantiene muy pocos activos líquidos para atender sus deudas a corto plazo, actitud que tiende a acentuarse con el transcurso del tiempo. La entidad no sería capaz de atender todas sus deudas al vencimiento si los acreedores de la sociedad exigieran el cobro de sus créditos a corto plazo en el mismo momento. Esta situación hace peligrar la salud de la organización y no corresponde con la tendencia del sector, ya que las entidades del sector químico suelen poseer una disponibilidad estándar.

⁶ Tesorería = (Disponible + Realizable cierto)/Pasivo Corriente.

⁷ Liquidez = Activo Corriente/Pasivo Corriente.

⁸ Disponibilidad = Disponible/Pasivo Corriente

En conclusión, una visión general del estudio de la liquidez del ciclo corto nos informa de que Chemicals, SA cuenta con recursos suficientes para atender todas las obligaciones del ciclo corto, pero dichos bienes se encuentran materializados o no disponibles. Es cierto que la gestión de activos empleada por la sociedad permite optimizar la rentabilidad de la empresa, puesto que, de esta forma no mantiene recurso ocioso alguno en tesorería. No obstante, en su caso sugeriríamos que la entidad cumpla con los valores recomendados en aras a optimizar la situación de liquidez en el ciclo corto.

b. Análisis de la situación financiera en el ciclo largo.

Procedemos a estudiar la capacidad que tiene la empresa para atender sus obligaciones del largo plazo.

Tabla-6: Análisis de la situación financiera en el ciclo largo de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013) y del sector (2012).

Ratio	Valores óptimos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Variación	Sector	Comparación 2013 - Sector
Solvencia⁹	> 1.5	1,28	1,29	99,31%	1,78	-0,50
Endeudamiento¹⁰	[0.4,0.6]	3,53	3,42	103,13%	1,28	2,25
Autonomía financiera¹¹	[0.7,1.5]	0,28	0,29	96,97%	0,78	-0,50

Fuente: Elaboración propia empleando el material docente de las asignaturas Análisis contable y Análisis contable superior, 3º GADE, 2013, Departamento de Economía Financiera I, UPV/EHU, y las cuentas anuales agregadas del sector químico, 2012, base de datos SABI.

El ratio de solvencia nos revela la capacidad que tiene la entidad para poder atender sus compromisos de pago de manera agregada. Según muestran nuestros resultados, en un entorno general en el ejercicio 2013, la entidad no es capaz de prestar la garantía suficiente a los acreedores. Además, la tendencia de la sociedad en este aspecto es negativa. Es una situación perjudicial para la firma, puesto que limita claramente su capacidad de expansión y la aproxima a la preocupante situación de quiebra técnica. No obstante, debemos observar que la media del sector no es especialmente optimista en cuanto a la solvencia de las empresas del sector químico, los bajos niveles de solvencia en el ciclo largo son frecuentes en el entorno

⁹ Solvencia = Activo Total/Pasivo Exigible.

¹⁰ Endeudamiento = Pasivo Exigible/Recursos Propios

¹¹ Autonomía financiera = Recursos Propios/Pasivo Exigible.

específico en el que opera la compañía. Pese a considerarse un sector poco solvente, recomendaríamos a la firma que procurase optimizar la gestión de sus activos.

Los ratios de endeudamiento y autonomía financiera, que determinan la estructura financiera que posee la compañía, están relacionados con la solvencia de la misma: una empresa que no es solvente dependerá excesivamente de los recursos ajenos, por lo que su capacidad financiera para la toma de decisiones estará condicionada a la presión de sus prestamistas. En definitiva, carecerá de autonomía financiera y estará continuamente influenciada por su nivel de endeudamiento.

c. Análisis de rentabilidades.

Finalizamos el estudio de la situación económica-financiera de Chemicals, SA analizando su rentabilidad.

Tabla-7: Análisis de rentabilidades de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013) y del sector (2012).

Ratio	Valores Óptimos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Variación	Sector	Comparación 2013 - Sector
Rentabilidad Económica¹²	> 0	0,08	0,06	132,82%	0,06	0,02
Rentabilidad Financiera¹³	> 0	0,20	0,13	159,07%	0,09	0,11

Fuente: Elaboración propia empleando el material docente de las asignaturas Análisis contable y Análisis contable superior, 3º GADE, 2013, Departamento de Economía Financiera I, UPV/EHU, y las cuentas anuales agregadas del sector químico, 2012, base de datos SABI.

La rentabilidad económica determina el rendimiento que ofrecen los bienes y derechos de la entidad. En el ejercicio 2013, el nivel de rentabilidad de los activos es adecuado y en comparación con el sector, esta afirmación cobra mayor importancia, ya que Chemicals, SA presenta una rentabilidad superior a la de la industria en un 50 por ciento. Cabe resaltar que esta situación tiende a mejorar con respecto al ejercicio anterior.

Por su parte, la rentabilidad financiera muestra el nivel de beneficios después de intereses e impuestos que corresponden a los socios de la entidad en función a su nivel de

¹² Rentabilidad Económica = Beneficio Bruto/Activo Total.

¹³ Rentabilidad Financiera = Beneficio Neto/Patrimonio Neto.

inversión. En principio, este es un aspecto muy positivo a considerar en el caso de que la compañía que analizamos se plantease obtener financiación a través de recursos propios. Por otro lado, destacamos que esta variable ha evolucionado de manera favorable.

En general, los niveles de rentabilidad que ofrece la entidad son mayores a los del sector, por lo que diremos que los niveles de productividad de los activos y la tasa de retorno de los propietarios muestran que la firma se encuentra en una situación eficiente en el ejercicio objeto de auditoría.

6.3.2 VARIACIONES IMPORTANTES EN TÉRMINOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS.

En el siguiente análisis pretendemos informar, desde un punto de vista global, sobre la evolución acontecida en los estados financieros – balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias – de la entidad durante el periodo 2012/2013, según lo observado en el Anexo-3 y concretamente, sobre determinadas partidas contables que han sufrido variaciones relevantes, cuyo efecto debemos considerar a la hora de llevar a cabo la auditoría de CCAA del ejercicio 2013.

Al objeto de simplificar la información contenida en el citado anexo, presentamos un resumen sobre aquellas variaciones más significativas que merecen una especial atención.

Tabla-8: Variaciones relevantes en términos absolutos y porcentuales: Activo del balance de situación de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013).

	Valores absolutos (VA)		Variación VA	Variación porcentual
	2013	2012		
Activo no corriente	2.211.666,26	1.986.188,75	225.477,51	11,35%
Activo corriente	2.022.281,56	2.120.794,21	-98.512,65	-4,65%
Existencias	772.966,51	520.841,72	252.124,78	48,41%
Realizable	1.172.415,32	1.501.790,55	-329.375,23	-21,93%
Disponible	76.899,73	98.161,93	-21.262,20	-21,66%
Total Activo	4.233.947,82	4.106.982,96	126.964,87	3,09%

Fuente: Elaboración propia empleando el material docente de las asignaturas Análisis contable y Análisis contable superior, 3º GADE, 2013, Departamento de Economía Financiera I, UPV/EHU.

Respecto al activo del balance de situación correspondiente al periodo 2012/2013 de la sociedad Chemicals, SA destacamos los siguientes aspectos;

- El total del activo empresarial se ha visto incrementado en un 3,09 por ciento debido al aumento de los bienes y derechos de la entidad en el ciclo largo. Un análisis más exhaustivo del Anexo-3, determina la fuente principal de este crecimiento que encontramos bajo el epígrafe “instalaciones técnicas y otro inmovilizado material”.
- Del activo circulante, destaca la intensificación del volumen de existencias, debida en su mayoría al aumento de la cantidad de productos terminados que la compañía mantiene en stock. Según revelan los números índices detallados en el Anexo-3, la magnitud de productos finales se ha visto más que duplicada con respecto al ejercicio 2011. Todo ello podría deberse a que la empresa mantiene stocks de especulación para ajustarse a las demandas derivadas del proceso de expansión, o bien a que existen problemas en la gestión de existencias. Por su parte, la disminución sucedida en el realizable y el disponible en conjunto, provoca que el efecto neto en el activo circulante suponga una disminución del 4,65 por ciento, respecto al volumen de activo corriente del ejercicio 2012.

Tabla-9: Variaciones relevantes en términos absolutos y porcentuales: Patrimonio neto y pasivo del balance de situación de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013).

	Valores absolutos		Variación VA	Variación porcentual
	2013	2012		
Patrimonio Neto	934.248,66	928.164,54	6.084,12	0,66%
Resultado del ejercicio	187.231,77	116.935,34	70.296,43	60,12%
Pasivo no corriente	1.385.324,36	1.261.357,50	123.966,86	9,83%
Acreedores por arrendamiento financiero	1.385.324,36	1.261.357,50	123.966,86	9,83%
Pasivo corriente	1.914.374,80	1.917.460,92	-3.086,12	-0,16%
Total Pasivo	3.299.699,16	3.178.818,42	120.880,73	3,80%
Total Patrimonio Neto y Pasivo	4.233.947,82	4.106.982,96	126.964,86	3,09%

Fuente: Elaboración propia empleando el material docente de las asignaturas Análisis contable y Análisis contable superior, 3º GADE, 2013, Departamento de Economía Financiera I, UPV/EHU.

Así mismo, de la evolución acontecida en pasivo y patrimonio neto de la entidad durante el mismo periodo, resaltamos los siguientes puntos:

- El total del pasivo se ha visto incrementado en un 3,80 por ciento debido, en gran medida, a la ampliación del volumen de las obligaciones a largo plazo que la entidad mantiene con terceros. Más concretamente, el desglose presentado en la Tabla-9 nos

permite apreciar que esta elevación se ha debido en su totalidad al aumento de las obligaciones existentes con acreedores por arrendamiento financiero.

- En cuanto a las obligaciones que la empresa mantiene en el corto plazo, éstas se han visto disminuidas en un 0,16 por ciento. Este decrecimiento es debido principalmente a la disminución de las deudas a corto plazo contraídas con acreedores comerciales, tales como las Administraciones Públicas, según el análisis presentado en el Anexo-3.
- Por su parte, la compañía ha incrementado el volumen de recursos propios en el ejercicio 2013 en un 0,66 por ciento. Éste encuentra su origen en el crecimiento del beneficio obtenido por la empresa en el ejercicio, el cual alcanza una magnitud del 60,12 por ciento.
- Las cifras expresadas en valores absolutos nos permiten observar la estructura financiera de la empresa. En ambos ejercicios se aprecia una notable dependencia de los recursos ajenos, debido al volumen de obligaciones que mantiene la sociedad con terceros, con respecto al volumen de recursos propios con los que cuenta. Además, durante todo el periodo la compañía mantiene un nivel de obligaciones con vencimiento inferior al año, mayor al de los pasivos contraídos con vencimiento a largo plazo – aunque parece que la sociedad tiende a disminuir la diferencia existente entre vencimientos –.
- Finalmente, el efecto neto de lo descrito en los párrafos anteriores es un incremento del 3,09 por ciento de los recursos propios y del pasivo en conjunto.

Como detalle final sobre el estudio de las variaciones habidas en el balance de situación durante el periodo 2012/2013, consideramos relevante analizar la evolución del fondo de rotación de la entidad para determinar la magnitud de capitales permanentes que la empresa utiliza para financiar sus inversiones a corto plazo.

Tabla-10: Análisis y evolución del fondo de maniobra de la sociedad Chemicals, SA (2012/2013).

	Valores absolutos		Variación VA	Variación Porcentual
	2013	2012		
Fondo de Maniobra¹⁴	107.906,76	203.333,29	-95.426,52	-46,93%

Fuente: Elaboración propia empleando el material docente de las asignaturas Análisis contable y Análisis contable superior, 3º GADE, 2013, Departamento de Economía Financiera I, UPV/EHU.

¹⁴ Fondo de Maniobra = Activo Corriente – Pasivo Corriente.

En ambos ejercicios, el fondo de maniobra de la entidad es positivo, lo que conlleva que la compañía financie sus inversiones a corto plazo con financiación del largo plazo – capitales permanentes ó patrimonio neto y pasivo fijo –. Tradicionalmente, esta situación se ha considerado como la ideal puesto que supone que la firma cuenta con un margen operativo suficiente para atender sus pagos, en el caso de que el cobro de alguno de sus derechos sucediese más tarde del vencimiento, lo cual reduce el riesgo financiero de la empresa. Sin embargo, todo ello implica a su vez un incremento del coste de capital, a consecuencia del exceso de volumen de financiación del ciclo largo que se está empleando para atender recursos que ofrecen poca rentabilidad.

En cuanto a la evolución del ratio considerado, debemos reparar en el importante decrecimiento que ha sufrido en el periodo 2012/2013, el cual se ha debido conjuntamente al aumento del pasivo corriente y al detrimento de los recursos a corto plazo.

Tabla-11: Cuenta de pérdidas y ganancias reclasificada de la entidad Chemicals, SA (2012/2013).

	Valores Absolutos		Variación VA	Variación Porcentual
	2013	2012		
Ventas netas	5.887.413,43	6.537.432,62	-650.019,19	-9,94%
Coste de ventas	4.062.318,16	4.842.684,31	780.366,16	-16,11%
Margen Bruto Comercial (MBC)	1.825.095,27	1.694.748,30	130.346,97	7,69%
Gastos de Personal	565.843,59	634.702,12	68.858,53	-10,85%
Amortizaciones	126.525,28	306.408,15	179.882,87	-58,71%
Otros gastos de explotación	790.195,96	651.593,41	-138.602,55	21,27%
Otros ingresos de explotación	132,60	148.204,52	-148.071,92	-99,91%
Resultado de la explotación (A)	342.663,04	250.249,14	92.413,90	36,93%
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	-
Gastos financieros	103.977,93	96.386,86	7.591,06	7,88%
Resultado financiero (B)	103.977,93	96.386,86	7.591,06	7,88%
Resultado antes de impuestos (A+B)	238.685,12	153.862,28	84.822,84	55,13%
Impuesto sobre beneficios	51.453,35	36.926,94	14.526,41	39,34%
Resultado del ejercicio	187.231,77	116.935,34	70.296,43	60,12%

Fuente: Elaboración propia empleando el material docente de las asignaturas Análisis contable y Análisis contable superior, 3º GADE, 2013, Departamento de Economía Financiera I, UPV/EHU.

La sociedad ha obtenido unos beneficios en el periodo analizado, los cuales han seguido una tendencia creciente que se ha traducido en un incremento del 60,12 por ciento, tal y como

especificábamos anteriormente. Por su parte, la rentabilidad o margen del beneficio analizado se ha visto incrementada en un 7,69 por ciento.

El importe neto de la cifra de negocios ha disminuido en el ejercicio 2013 con respecto al ejercicio 2012, en un 9,94 por ciento. Por tanto, el incremento acaecido en el margen bruto comercial se ha debido prioritariamente a la disminución de la dimensión de aprovisionamientos que Chemicals, SA mantiene por este concepto, cuyo efecto neto sobre el beneficio comercial es superior al decrecimiento del volumen de ventas.

Dicho lo anterior, las causas principales que han incidido en los beneficios obtenidos por la entidad son:

- Chemicals, SA obtiene un margen bruto comercial que, junto a sus otros ingresos de explotación, supera el volumen de costes por este mismo concepto.
- El margen de explotación mencionado cuenta con magnitud suficiente para cubrir los resultados financieros negativos de la entidad.

6.3.3 DESCRIPCIÓN DE TRANSACCIONES INUSUALES

Destaca el incremento habido en el inmovilizado material de la entidad durante el ejercicio 2013, el cual se ha debido a la adquisición de nuevos elementos de transporte, por lo que consideramos que forma parte del proceso de renovación lógico del inmovilizado empresarial.

6.4 CONTROL DE REVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

A continuación, procedemos a abordar lo establecido en el apartado 2.4 de las normas técnicas sobre ejecución del trabajo, a cerca del estudio y evaluación del sistema de control interno.

En el caso específico de la sociedad Chemicals, S.A nos ceñiremos a lo establecido en la NTA sobre pruebas de cumplimiento, en la que se especifica la efectividad que debe conllevar la comprobación de los sistemas de control interno. A este respecto, debemos situar

el caso concreto de nuestra empresa en una auditoría recurrente que ha obtenido una opinión favorable en el ejercicio previo. Dicha auditoría fue realizada por el mismo equipo de trabajo que redacta el presente memorándum de planificación y, basándonos en nuestra experiencia en el trato con el cliente, en la transparencia y veracidad de la información proporcionada por la empresa y el conocimiento del negocio; asumimos la revisión y evaluación del sistema de control interno de aquellas áreas del negocio en las que la entidad no ha incurrido en errores, un coste ineficaz puesto que, en el previo trabajo de auditoría obtuvimos evidencia suficiente acerca de la efectividad de los procedimientos relativos a los controles internos que emplea la compañía.

Sin que lo anterior suponga una obviedad generalizada del estudio de controles internos, el equipo de trabajo procede a ceñirse al estudio, análisis y obtención de evidencia de los procedimientos empleados por la compañía en aquellas áreas en las que, a nuestro juicio, merecen especial atención. En base a lo descrito, y considerando las conclusiones a cerca del comportamiento de la sociedad en sus procesos de trabajo derivadas de auditorías previas, así como la información detallada en los epígrafes anteriores, centramos el presente estudio del sistema del control interno en las áreas de tesorería y existencias.

Para llevar a cabo una correcta revisión preliminar del sistema de control interno de las áreas señaladas anteriormente, presentamos en el Anexo-4 un resumen de los procedimientos de trabajo elaborado por la sociedad de auditoría mediante el análisis de la conducta laboral de los departamentos implicados, con visitas esporádicas a las oficinas de la compañía, y posterior redacción del informe detallado en el citado Anexo.

Para realizar el estudio y evaluación del control interno, el equipo de trabajo de auditoría considera oportuno efectuar un cuestionario de control interno – adjuntado en el Anexo-5 –. Para lograrlo, hemos acudido a la entidad de forma continuada, observando los procedimientos de trabajo de la compañía en estas secciones y, finalmente hemos llevado a cabo un formulario personalizado para la entidad. Posteriormente, el equipo se ha reunido con el gerente y los directores de los departamentos objeto de valoración para abordar el cuestionario. En la entrevista, el trabajo del gerente y directores se basaba principalmente en responder a un cuestionario con una sola respuesta unánime válida. El contenido del

cuestionario está referido principalmente a asuntos que deben negarse o afirmarse. Sin embargo, el papel de trabajo presenta un apartado dedicado a posibles observaciones/comentarios del equipo de auditoría. La información del cuestionario es reservada para la entidad auditora. El mismo documento contiene un apartado referido al riesgo. Este aspecto debe ser valorado de forma exclusiva por los auditores después de llevar haber finalizado la reunión y sin la presencia de personal de la entidad, por lo que el equipo de trabajo tiene en cuenta:

- Las respuestas del personal de la entidad y posibles observaciones que el equipo de trabajo haya considerado en la reunión.
- La importancia de la cuestión planteada.
- Posibles incongruencias entre las respuestas proporcionadas y los procedimientos analizados en el estudio y valoración del sistema de control interno de la sociedad.
- Conocimiento del negocio.
- Disposición de la entidad a proporcionar la información solicitada.

Tras considerar lo anterior, el equipo de trabajo procederá a valorar el riesgo como “A”: alto, “M”: medio ó “B”: bajo.

6.5 DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE AUDITORÍA

Considerando el estudio del negocio y del sector en el que opera, el conocimiento del sector de los auditores que conformamos el equipo de auditoría y el estudio del sistema del control interno, procedemos explicar, analizar y evaluar el riesgo de auditoría.

6.5.1 RIESGO DE AUDITORÍA

El riesgo de auditoría (RA) deriva de la posibilidad de que existan incorrecciones importantes no detectadas durante el trabajo desarrollado por los auditores. La presencia de esta hipótesis conlleva a su vez que el auditor considere información equívoca a la hora de emitir su opinión de auditoría, y que como consecuencia de lo anterior, el veredicto del auditor sea inadecuado para la realidad de las transacciones realizadas por la entidad en el ejercicio objeto de auditoría.

El riesgo de auditoría está conformado por el riesgo de la entidad y el riesgo de detección. El primero implica la probabilidad de que la propia sociedad incurra en errores significativos a la hora de elaborar las CCAA. Está conformado por:

- El riesgo de control (RCI): falta de control efectivo.
- El riesgo inherente (RI): Posibilidad de que existan errores en la actividad que sean trasladados a la información empleada para la elaboración de las CCAA.

Por su parte, el riesgo de detección (RD) afecta únicamente al trabajo del auditor. Implica que el auditor no detecte errores significativos en las CCAA objeto de auditoría. Los expertos independientes deben obtener evidencia de la realidad de las transacciones llevadas a cabo durante un ejercicio, en un tiempo determinado. La imposibilidad de obtener veracidad sobre todas las operaciones realizadas por la entidad en el ejercicio en cuestión, independientemente de su importancia, puede conllevar tomar decisiones incorrectas ante la falta de veracidad en la sustantividad de la información analizada.

6.5.2 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA

a. Riesgo inherente

De forma general, los conocimientos adquiridos tras llevar a cabo el estudio de la entidad y su entorno nos permiten puntualizar los siguientes riesgos:

- La situación de la economía en general se encuentra en proceso de recesión, aspecto que intensifica la posibilidad de impago y morosidad de los clientes.
- La diferenciación en el sector químico conlleva la realización de grandes inversiones en investigación y desarrollo que requieren de elevados volúmenes de capital.
- La sociedad se encuentra en proceso de expansión en un mercado caracterizado por la existencia de grandes empresas multinacionales que lideran el sector, lo que ha dificultado en los últimos periodos alcanzar la rentabilidad esperada con el proyecto de implantación de la entidad en nuevas regiones del mercado nacional.
- El citado plan de crecimiento empresarial ha afectado a la estructura financiera de la firma; El proyecto exige elevados volúmenes de inversión que la empresa ha financiado mediante capital ajeno, lo que ha perjudicado significativamente a la solvencia y autonomía financiera empresarial.

- La externalización del servicio de transporte empleado por la compañía para atender las necesidades de los clientes fuera del mercado regional, supone a la entidad asumir elevados costes.
- La sociedad se encuentra en proceso de adaptación a un nuevo software de gestión empresarial, este procedimiento supone intensificar la carga de trabajo en los departamentos implicados, lo que reduce el rendimiento y acrecienta la tasa de error en las labores cotidianas.

De forma particular, en las áreas que aquí interesan especialmente, se detectan los siguientes riesgos;

▪ *Área de Existencias:*

- Cumplir con el objeto social de la firma conlleva la necesidad de mantener elevados volúmenes de existencias. Aun conociendo esto, en los últimos periodos Chemicals, SA ha acrecentado excesivamente la dimensión de mercaderías, lo que podría suponer que la sociedad mantiene lentos niveles de rotación.
- Los productos que la empresa mantiene inventariados son susceptibles a la pérdida o hurto.
- Existe falta de subordinación en los procedimientos de trabajo relacionados con el departamento de logística.
- La similitud física de los productos dificulta la diferenciación del producto en las diferentes categorías de materias primas existentes.
- La cantidad de productos en existencia es tal que dificulta la inspección visual, el peso, la medición o el recuento de los mismos.
- La sociedad realiza escasos inventarios permanentes en base a la importancia del control interno del área.

▪ *Área de Tesorería:*

- Existe falta de diferenciación en la naturaleza de gastos e ingresos en metálico.
- Se aprecia sobrecarga de responsabilidad laboral sobre la persona designada para la gestión de caja. Entre otras, la llevanza de las actividades de cobros y pagos en

efectivo de forma simultánea puede dar lugar a confusiones a la hora de gestionar los fondos de caja.

- La existencia de dinero en efectivo puede motivar las apropiaciones indebidas de cobros mediante la manipulación del proceso o del registro de los pagos.
- Se detecta que, en ocasiones, el personal designado para la gestión de caja ha tomado decisiones inadecuadas con respecto al manejo de fondos de caja que pueden afectar a las necesidades de liquidez de la entidad en determinadas circunstancias.
- La compañía mantiene bajas cotas de liquidez en el ciclo corto. Aunque la sociedad cuente con recursos suficientes para atender sus compromisos en el corto plazo, dichos bienes se encuentran materializados en el inmovilizado empresarial, lo que limita claramente la capacidad de la entidad de hacer frente a obligaciones inesperadas y ello acentúa el riesgo de quiebra empresarial.
- Existen operaciones que involucran movimientos de fondos de caja contabilizadas de forma inadecuada.
- La entidad mantiene un elevado número de cuentas corrientes bancarias abiertas.

b. Riesgo de control interno.

La valoración por áreas del riesgo de control interno se ha determinado en base a lo expuesto en punto 6.2 sobre el control y revisión del sistema de control interno, y considerando la información detallada en el Anexo-4 – sobre procedimientos de trabajo – y en el Anexo-5 – que contiene el cuestionario de control interno realizado a la compañía –. Así mismo, el equipo de auditoría ha tenido en cuenta que el análisis y evaluación de estas áreas ha venido motivado por el nivel de riesgo establecido en años anteriores.

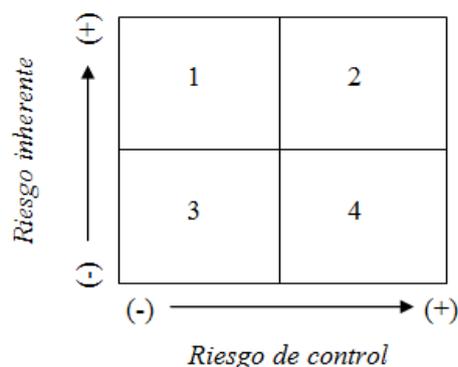
c. Riesgo de detección.

Vamos a llevar a cabo una valoración del riesgo de auditoría por áreas – en función de lo analizado en los apartados a y b anteriores – para minimizar el riesgo de detección. La valoración del riesgo de auditoría nos ayudará a determinar el nivel de las pruebas a realizar en las áreas de conflicto para obtener el nivel de evidencia adecuado y reducir las probabilidades de obviar errores significativos en las CCAA.

El proceso empleado para llevar a cabo la calificación del riesgo de auditoría según el área de trabajo, se basa en agregar los niveles de riesgo inherente y de control interno de cada área. De esta forma, la valoración del riesgo de auditoría determinará el nivel de las pruebas de auditoría a realizar en cada área.

Las posibles valoraciones atribuibles a los riesgos vendrán determinadas por la calificación establecida en la siguiente matriz, en función del nivel de aquellos;

Figura-2: Matriz de riesgos.



Fuente: Elaboración propia empleando el material Auditoría de estados contables basada en la evaluación de Riesgos (Risk Based). Mercado Mancinelli, C. H. J. M. (2010). Universidad Nacional de La Palma.

En función de todo esto, la calificación del riesgo de auditoría puede ser;

Tabla-12: Alcance de las pruebas de auditoría basado en el riesgo.

	Valoración	Prueba de auditoría
1	Alto riesgo inherente y bajo riesgo de control.	De cumplimiento
2	Alto riesgo inherente y de control.	Sustantivas
3	Bajo riesgo inherente y de control.	Procedimiento analítico
4	Bajo riesgo inherente y alto riesgo de control.	Sustantivas

Fuente: Elaboración propia empleando el material Auditoría de estados contables basada en la evaluación de Riesgos (Risk Based). Mercado Mancinelli, C. H. J. M. (2010). Universidad Nacional de La Palma.

En base a lo descrito, el nivel de riesgo por áreas de trabajo y el alcance de las pruebas de auditoría a aplicar en el caso de la sociedad Chemicals, SA, se describen en la Tabla-13:

Tabla-13: Pruebas de auditoría aplicables a la sociedad Chemicals, SA (2013).

Área	Riesgo Inherente	Riesgo de control interno	Prueba de auditoría
Existencias	Bajo	Alto	Sustantiva
Tesorería	Alto	Bajo	Sustantiva

Fuente: Elaboración propia.

7. EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA.

7.1 PRUEBAS DE AUDITORÍA.

En el siguiente apartado del trabajo consideraremos lo establecido en el epígrafe 2.5 de la NTA sobre ejecución del trabajo. Esto es, aplicaremos las pruebas de auditoría que estimamos pertinentes para la obtención del nivel de evidencia preciso que nos proporcione una base de juicio razonable sobre la información contenida en las CCAA, al objeto de poder emitir una opinión respecto a las mismas.

Debe observarse que el proceso de obtención de evidencia se ha venido soportando desde el comienzo de la planificación de auditoría, mediante la aplicación de pruebas de examen analítico, preguntas, confirmaciones, observación, inspección..., que nos han ayudado a encauzar nuestro trabajo de auditoría hacia aquellas áreas que presentan un mayor riesgo de auditoría – tesorería y existencias –, partiendo de un nivel de evidencia lo suficientemente razonable a cerca de la situación financiera de la entidad a la fecha de cierre del ejercicio 2012 que nos ha permitido confiar en la efectividad de los sistemas de control interno empleados por la sociedad en el resto de áreas de trabajo.

Siguiendo esta misma línea, a continuación se pretende lograr que las anteriores pruebas logren una base lo suficientemente sólida para emitir una opinión de auditoría razonable sobre las cuentas de la entidad Chemicals, SA que cierran al 31 de diciembre de 2013.

Para cumplir con el objetivo descrito, revisaremos las causas que nos han llevado a aplicar las pruebas seleccionadas sobre cada área de trabajo y presentaremos los documentos correspondientes que acrediten la evidencia obtenida mediante la realización de las pruebas.

7.1.1 ÁREA DE EXISTENCIAS.

Las principales causas por la cuales centramos la ejecución de la auditoría en esta área de trabajo son; la importancia de auditoría que ésta presenta durante el desarrollo del plan global de auditoría y la relevancia del área de existencias dentro de la actividad empresarial – recordemos que se trata del principal activo de la sociedad, sin el cual no tendría cabida el desarrollo del objeto social de la empresa –. Por último, no es de olvidar la trascendencia de las inexactitudes detectadas durante el proceso de trabajo en auditorías previas, así como del nivel de riesgo de auditoría revelado.

Concretamente, la consecución del objetivo de auditoría del área de existencias ha conllevado la realización de tres pruebas de auditoría, que se detallan a continuación;

La primera de ellas, se ha basado en la verificación del recuento físico de existencias llevado a cabo por la entidad al 31 de diciembre de 2013, así como de la evaluación del coste de los bienes tomados como muestra para llevar a cabo el inventario físico de existencias.

El estudio del coste de existencias se ha realizado considerando determinados documentos facilitados por la entidad en la fecha de cierre del ejercicio, referidos al precio de las existencias finales (Anexo-7) – que han sido verificados por los auditores –. Por su parte, la evaluación del inventario físico de existencias se ha logrado considerando una muestra conformada por activos de todas las categorías de esta naturaleza de bienes que mantiene la compañía a la fecha de finalización del ejercicio, las cuales coinciden en su totalidad, con las tomadas por la compañía en la elaboración del recuento a la misma fecha. Dicho lo anterior, la existencia de divergencias entre el recuento físico ejecutado por la sociedad y el elaborado por los auditores, se ha debido a la detección de errores cometidos por la compañía en la identificación del número de unidades físicas de existencias. Las desigualdades vienen valoradas tanto a nivel de unitario, como de importe total en moneda corriente (euros). Como parte de nuestro trabajo, la última fase de la prueba de auditoría que consideramos se presenta a modo de corrección de las inexactitudes detectadas mediante la proposición de determinados asientos contables – Anexo-11 – que supondrían solventar cada una de las disconformidades localizadas, en el caso de que la sociedad optara por reconocerlas.

La segunda de las pruebas elaboradas ha consistido en realizar un corte de operaciones, tanto de las compras como de las ventas, al objeto de valorar la correcta imputación al ejercicio de las mismas.

La elaboración de este examen ha conllevado considerar determinada información facilitada por entidad, referida a los albaranes de entrada y salida y en las facturas de compra-venta inmediatamente anteriores y posteriores a la fecha de realización del inventario físico de existencias. Las discrepancias localizadas en el estudio del corte de operaciones se han debido en su totalidad, a la valoración establecida por la compañía en base al devengo de operaciones, quedando conforme el auditor en cuanto a la identificación de las unidades de existencias involucradas en las operaciones se refiere. Por último, destacar que al igual que en la primera de las pruebas realizadas, proponemos los correspondientes registros contables – Anexo-11 – que subsanarían las inexactitudes localizadas.

Para finalizar el estudio del área de existencias, en el mismo Anexo-8 se adjunta los papeles de trabajo referidos a la valoración de la política de deterioro empleada por la sociedad, la cual fue elaborada con la finalidad de detectar la posible existencia de deterioros reversibles no registrados por la compañía.

A tal objeto, se ha verificado que el valor neto de realización de las existencias no sea superior al valor de adquisición de aquellas. En este aspecto, a juicio del auditor, no existen irregularidades en los criterios empleados por la sociedad para la detección de deterioros de valor de existencias.

7.1.2 ÁREA DE TESORERÍA.

El estudio del área de tesorería durante la elaboración del plan global ha venido resaltando determinadas debilidades que han de ser objeto de estudio y evaluación. Este propósito se llevará a cabo mediante la aplicación de procedimientos que nos permitan obtener veracidad sobre la transparencia y fiabilidad de las transacciones relacionadas con esta partida. Por otro lado, destacamos una vez más que la experiencia de los auditores para con la sociedad, a la hora de centrar el estudio de la auditoría, ha sido un criterio muy

considerado y, en este sentido, el área de tesorería ha estado anteriormente afectada por amenazas que deben ser objeto de valoración en la presente auditoría. Finalmente, el riesgo implícito que presenta esta categoría de activos, debido a la naturaleza de los mismos, es un aspecto que también ha motivado centrar el trabajo de ejecución en el área.

El objeto de auditar el área de tesorería se centra principalmente en obtener evidencia sobre la razonabilidad del saldo de caja al 31 de diciembre de 2013. Para la consecución de este fin, el equipo de auditoría ha estimado oportuno llevar a cabo la verificación del arqueo de caja realizado por la entidad en fecha 20 de diciembre de 2013, detallado en el Anexo-10 del presente trabajo.

Este análisis, ha requerido obtener la información del registro de caja realizado por la sociedad en la misma fecha que se encuentra adjunta en el Anexo-9 y, además, se ha incluido en el mismo documento información adicional observada por el auditor que ha de ser considerada para la verificación del saldo de caja. La prueba de auditoría acerca del área de tesorería se desarrolla en el Anexo-10, considerando cada uno de los registros detallados en la hoja de arqueo facilitada por la compañía, para que el auditor tome constancia de los criterios de valoración empleados en el recuento de caja. Se tiene evidencia de que existen divergencias entre el saldo del arqueo estimado por el auditor y el de la sociedad. Para facilitar una mayor comprensión de las inexactitudes detectadas en el recuento, se incluye una columna de comentarios y diferencias en la que se establecen las causas por las cuales existe, o no, igualdad entre el criterio empleado por la sociedad y el del auditor. Así mismo, se presentan los registros contables oportunos que darían lugar al equilibrio de los saldos de caja – según la empresa y el auditor – (Anexo-11). Por último, y en referencia a la información observada por el auditor, y adjuntada en la hoja de arqueo de la compañía (Anexo-10), se toma en consideración determinadas operaciones realizadas durante la fecha de arqueo y la fecha de cierre del ejercicio que involucran al saldo de tesorería y no han sido debidamente registradas por la compañía. El objetivo último es ofrecer a la empresa una base sólida para la correcta estimación del saldo de caja al 31 de diciembre del 2013.

Finalmente, se presenta en el Anexo-12 un resumen del efecto contable sobre los saldos finales de las partidas de existencias y tesorería que mantiene la empresa a la fecha de cierre

del ejercicio, derivado de aplicar a éstos los registros contables propuestos por equipo de auditoría para la subsanación de las discrepancias localizadas, y que a juicio de los auditores, conformarían una correcta estimación de los saldos finales de las partidas consideradas.

7.2 LA CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.

En referencia a lo establecido en el apartado 2.5.28 de la NTA sobre ejecución de auditoría publicada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en la resolución de 19 de enero de 1991, la carta de manifestaciones de la dirección constituye uno de los procedimientos de obtención de evidencia de auditoría, si bien esta clase de confirmación escrita no precisa en sí misma del nivel de evidencia suficiente y adecuada que se requiere para emitir una opinión razonable sobre los datos contenidos en las cuentas anuales.

La carta de manifestaciones es de obligado requerimiento por parte de la sociedad de auditoría que elabora el presente trabajo, según lo establecido en la NTA sobre la carta de manifestaciones de la dirección de la entidad contenida en las mismas normas sobre ejecución de auditoría.

Así pues, en sintonía con lo anterior, y basándonos en lo establecido en las citadas normas, se presenta en el Anexo-13 la carta de manifestaciones de la dirección de Chemicals, SA, basada en un modelo formalizado de esta clase de documento. Ésta será objeto de consideración a la hora de emitir nuestra opinión de auditoría como prueba de medida adicional de confianza de la dirección y sus empleados, tal como se establece en el apartado 9 de la NTA que regula este escrito.

8. CONCLUSIONES: EL INFORME DE AUDITORÍA Y LA CARTA DE RECOMENDACIONES.

8.1 EL INFORME DE AUDITORÍA Y LA CARTA DE RECOMENDACIONES.

Gracias al trabajo de auditoría presentado en los puntos anteriores, hemos obtenido evidencia suficiente y adecuada para expresar una opinión sobre la razonabilidad con la que

las CCAA del ejercicio 2013, de la sociedad Chemicals, SA, presentan y expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación.

Culminar con el objetivo de nuestro TFG, y en concordancia, con la finalidad de la actividad de auditoría de cuentas, establecida en el Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (LAC), implica previamente considerar las normas técnicas sobre preparación de informes de auditoría. El ICAC, con su publicación nos hace conocer la extensión y contenido de los diferentes tipos de informes, así como de los criterios que fundamenten el modelo de informe a utilizar en cada caso.

Así pues, en concordancia con lo establecido en las normas técnicas a las que nos hemos referido en reiteradas ocasiones a lo largo del proyecto, presentamos en el Anexo-14 el informe de auditoría elaborado por la sociedad BilboAudit, SL, en el que expresamos una opinión favorable sobre las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 de la sociedad Chemicals, SA.

Con la emisión de este tipo de opinión en nuestro informe de auditoría, manifestamos de forma clara y precisa que las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Es de precisar que, aunque esto no haya afectado a nuestro informe de auditoría, durante el desarrollo de nuestro trabajo, hemos detectado determinadas debilidades significativas en el control interno de la entidad. Como labor final a presentar en nuestro TFG, hacemos una última mención a las NTA, particularmente a su epígrafe 2.4.27, desarrollado en la Resolución de 1 de septiembre de 1994 del ICAC, por la que se publica la norma sobre la obligación de comunicar las debilidades significativas de control interno. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en estos preceptos, adjuntamos en el Anexo-15 un modelo

preestablecido de carta de recomendaciones elaborada por la sociedad BilboAudit, SL, en el que se presenta un análisis y evaluación del sistema de control interno implantado por la dirección de la entidad Chemicals, SA.

8.2 ANÁLISIS PERSONAL.

“¿Hasta dónde puedo llegar con lo que he aprendido?, ¿cómo llegamos a alcanzar evidencia de auditoría?, ¿soy capaz de llegar a ello?...”, estas tres inquietudes personales que introducían el presente proyecto dieron lugar a una idea que he procurado trasladar a los lectores en unas pocas páginas. Quisiera dedicar unas últimas palabras a compartir cómo la elaboración de este trabajo ha logrado culminar no solo con el objeto del mismo, sino también con los objetivos personales a los que debe su origen:

Y es que llegados a este momento, desde mi perspectiva podemos sentirnos orgullosos de haber alcanzado *“aquél punto en el que el saber cobra su mayor sentido”*. En mi caso, aquella meta no era otra que ponernos en el papel de un auditor, desarrollar sus labores y tomar el nivel de evidencia suficiente y adecuado para poder dictaminar sobre si CCAA del ejercicio 2013 de la sociedad Chemicals, SA, presentaban y expresaban la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable. Considerando lo dicho y la emisión de la opinión de auditoría presentada en el epígrafe anterior, podemos determinar que los conocimientos y habilidades adquiridos y desarrollados durante el Grado, así como durante la propia elaboración de TFG, nos han permitido ser lo suficientemente autocríticos y tomar las decisiones que hemos estimado oportunas para abrirnos un camino que nos conduzca hacia nuestras pretensiones, llegando así hasta donde precisamente nos propusimos en los comienzos del proyecto.

Por consiguiente, hemos tenido que interiorizar la profesión de auditoría, observar cómo partiendo de unas simples CCAA debemos alcanzar certidumbre acerca de la realidad de las transacciones habidas durante un ejercicio económico. Obtener evidencia de auditoría nos ha requerido indagar en el ámbito económico-financiero de la firma, tanto desde un punto de vista general – conocimiento del sector – como específico –conocimiento del negocio – y considerar, así mismo, el “saber” empírico de los auditores para poder elaborar un plan global

personalizado a la entidad que nos permitiese detectar los riesgos principales derivados del entorno y de la propia actividad desarrollada por la compañía. Por último, hemos determinado sobre su confiabilidad mediante la realización de pruebas de auditoría. Sin embargo, aunque pueda parecer un procedimiento estándar, la convicción se ha alcanzado mediante la elaboración del propio trabajo de auditoría, ha sido el proceso y no el resultado lo que nos ha permitido llegar a la certeza de la veracidad de los resultados de la gestión administrativa y financiera, y esta cadena de procedimientos se ha desarrollado tras las sucesivas interpretaciones derivadas de los resultados obtenidos y de nuestro juicio como “auditores”. En definitiva, el TFG nos ha enseñado que la evidencia de auditoría no se alcanza al llevar a cabo ningún procedimiento o técnica en particular, sino realizando todas aquellas pruebas que estimemos oportunas hasta poder formarnos una opinión de auditoría; todas las que a juicio del auditor sean necesarias para cimentar las bases del dictamen sobre las CCAA del ejercicio y entidad objeto de auditoría.

Sin desmarcarnos del papel de los auditores, dar respuesta a la tercera de las cuestiones planteadas requiere hacer una última autocrítica: En este caso, desde mi punto de vista está claro, si no hubiéramos obtenido la evidencia suficiente y adecuada no habríamos podido formarnos nuestra propia opinión de auditoría. Es, por tanto, el informe de auditoría la mayor prueba de que efectivamente he sido capaz de alcanzar la evidencia de auditoría.

Finalmente, con esta evaluación subjetiva quisiera animar especialmente a los estudiantes venideros a enfrentarse al TFG bajo el planteamiento de cuestiones no solo puramente académicas sino también personales, que engloben un propósito subjetivo. Al fin y al cabo, ¿no somos lo que nos proponemos?.

9. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA.

9.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BOVÉ MONTERO, J.M. (1980). Repercusiones empresariales de la evaluación del control interno realizada por auditores independientes. *Revista española de financiación y contabilidad (REFC)*, (4) 31, 107-124.

DE LA INDUSTRIA QUÍMICA, F. E. ESPAÑOLA. (2014). *Radiografía del sector químico español*. Madrid: FEIQUE.

LECANDA, R. Q., & GARRIDO C. C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 5.

MANTILLA, S. A. (2008). *Auditoría Financiera de PYMES*. (s.l.): Ecoe Ediciones.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA I. (2013). Material docente de las asignaturas Análisis contable y Análisis contable superior. 3º GADE. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA I. (2013). Material docente de la asignatura Auditoría. 3º GADE. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA I & REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES - REGISTRO GENERAL DE AUDITORES (REA-REGA). (2013). Material docente del curso de especialista universitario en auditoría de cuentas, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).

PEÑA ACUÑA, B, (2011). *Métodos científicos de observación de la educación*. Madrid: Visión libros.

RUBIO, A. A. C., VALDÉS, J. M. R., LAREO, A. C., MERINO, R. G., & CENCILLO, F. R. (2005). Riesgo químico laboral: elementos para un diagnóstico en España. *Rev Esp Salud Pública*, 79(2), 283-295.

SAN JOSÉ GARCÍA, A. (2012). *Planificación y ejecución de una auditoría de cuentas anuales. Aplicación práctica a una empresa de servicios e instalaciones de vigilancia*. (Tesis de licenciatura). Universidad Politécnica de Valencia. Valencia.

SOLEDISPA SALTOS, M. E. (2007). *La auditoría financiera como instrumento de control contable y financiero. Caso práctico automotores y anexos S.A. Manta*. (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE). Ecuador.

STELLMAN, J. M., MCCANN, M., DE BOER, L., KRAUS, R. S., LIPTON, S., MCCANN, M., ... & KROEGER, J. (s.f.). *Procesado químico industrias químicas*.

9.2 REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES - REGISTRO GENERAL DE AUDITORES (REA-REGA) & INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE

CUENTAS DE ESPAÑA (ICJCE). (2013). *Guía de Actuación y modelo de Informe del auditor referidos a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*. Consultado el 06 de Mayo de 2014, página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): https://www.cnmv.es/DocPortal/GUIAS_Perfil/CIcotizadas.pdf

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA (ICJCE). (2013). *Baremo de honorarios profesionales orientativos a los exclusivos efectos de la tasación de costas*. Guía de actuación 35. Consultado el 14 de Mayo de 2014, de http://www.icjce.es/images/pdfs/Circulares_2/2013/guia_actuacion_35.pdf

----- (2013). *Guía orientativa sobre dedicación horaria mínima en trabajos de auditoría de cuentas*. Guía de actuación 34. Consultado el 14 de Mayo de 2014, de http://www.icjce.es/images/pdfs/Circulares_2/2013/guia_actuacion_34.pdf

MERCADO MANCINELLI, C. H. J. M. (2010). *Auditoría de estados contables basada en la evaluación de Riesgos (Risk Based)*. Universidad Nacional de La Palma. La Palma. Consultado el 15 de Marzo de 2014, de <http://www.eco.unlpam.edu.ar/sitio/objetos/materias/contador-publico/4-ano/control-interno-y-auditoria/aportes-teoricos/Riesgo%20de%20Auditoria.pdf>

PÉREZ SOLÓRZANO, P. M. (2007). Los cinco componentes del control interno. Consultado el 02 de Abril de 2014, de http://www.degerencia.com/articulo/los_cinco_componentes_del_control_interno

9.3 LEGISLACIÓN.

ISO, U. (2008). 9001: 2008 Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos NORMA UNE-EN ISO, 9001.

LEY 21/1992, de 16 de julio, de Industria. (BOE nº 176, de 23 de julio).

LEY 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación. (BOE nº 157, de 2 julio).

LEY 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental (BOE nº 255, de 24 de octubre).

LEY 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. (BOE nº 233 de 28 de septiembre).

LEY 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. (BOE nº296, de 11 de diciembre.)

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE nº 278, de 20 de noviembre).

REAL DECRETO 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

REAL DECRETO 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1991, del ICAC, por la que se publican las Normas Técnicas de Auditoría.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1994, del ICAC, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre la obligación de comunicar las debilidades significativas de control interno.

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1999, del ICAC, por la que hace pública la Norma Técnica de Auditoría sobre la "carta de manifestaciones de la dirección"

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1999, del ICAC, por la que hace pública la Norma Técnica de Auditoría sobre la "contrato de auditoría o carta de encargo".

RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2001, del ICAC, por la que se hace pública la norma Técnica de Auditoría sobre "cumplimiento de la normativa aplicable a la entidad auditada".

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, del ICAC, por la que se hace pública la Norma Técnica de Auditoría sobre "estimaciones contables".

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, del ICAC, por la que se hace pública la Norma Técnica de Auditoría sobre "procedimientos analíticos".

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2000, del ICAC, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre "errores e irregularidades".

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, del ICAC, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre "hechos posteriores".

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2003, del ICAC, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre "la auditoría de cuentas en entornos informatizados".

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2003, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre "confirmaciones de terceros".

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2004 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre “utilización de técnicas de muestreo y de otros procedimientos de comprobación selectiva”.

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2004, del ICAC, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre “otra información incluida en documentos que acompañan a las cuentas anuales auditadas”.

RESOLUCIÓN de 19 de Septiembre de 2003, del ICAC, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría de "evidencia de Auditoría. Consideraciones adicionales en determinadas áreas."

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2010, del ICAC, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre el “valor razonable”.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010, del ICAC, por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre información comparativa: cifras comparativas y cuentas anuales comparativas.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010, del ICAC, por la que se publica la modificación de la sección 3 de las Normas Técnicas de Auditoría, publicadas por Resolución de 19 de enero de 1991.

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2011, del ICAC, por la que se publica la Norma de control calidad interno de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría.

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, del ICAC, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES).

RESOLUCIÓN de 20 diciembre de 2013, del ICAC, por la que se publica la modificación de la Norma Técnica de Auditoría sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, publicada por Resolución de 31 de mayo de 1993.

10. ANEXOS

Anexo-1: Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad Chemicals, SA al 31 de diciembre de 2013.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (€)		
	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.211.666,26	1.986.188,75
I. Inmovilizado material	2.202.161,86	1.976.683,31
1. Terrenos y construcciones.	1.855.880,86	1.885.352,43
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	346.281,00	91.330,88
II. Inversiones financieras a largo plazo	9.504,40	9.505,44
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a terceros.	9.504,40	9.505,44
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	2.022.281,56	2.120.794,21
I. Existencias	772.966,51	520.841,72
1. Comerciales.	77.296,65	52.084,17
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	231.889,95	156.252,52
3. Productos en curso.	115.944,98	78.126,26
4. Productos terminados.	347.834,93	234.378,78
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.172.415,32	1.501.790,55
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1.169.769,51	1.501.790,55
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	0,00	0,00
3. Deudores varios.	2.645,81	0,00
4. Personal.	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	0,00	0,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	76.899,73	98.161,93
1. Tesorería	76.899,73	98.161,93
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	4.233.947,82	4.106.982,96

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (€)		
	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO	934.248,66	928.164,54
<i>A-1) FONDOS PROPIOS</i>	934.248,66	928.164,54
I. Capital	468.000,00	468.000,00
1. Capital escriturado.	468.000,00	468.000,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Reservas	240.390,38	240.390,38
1. Legal y estatutarias.	140.374,61	93.600,47
2. Otras reservas.	100.015,78	146.789,92
III. Resultados de ejercicios anteriores	38.626,51	102.838,81
1. Remanente	38.626,51	102.838,81
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	0,00	0,00
IV. Resultado del ejercicio	187.231,77	116.935,34
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.385.324,36	1.261.357,50
I. Deudas a largo plazo	1.385.324,36	1.261.357,50
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	1.385.324,36	1.261.357,50
4. Otros pasivos financieros	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.914.374,80	1.917.460,92
I. Deudas a corto plazo	515.591,83	166.705,63
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	403.000,00	65.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
4. Otros pasivos financieros	112.591,83	101.705,63
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.398.782,97	1.750.755,29
1. Proveedores	972.448,65	1.345.415,21
2. Acreedores varios.	315.691,90	264.544,41
3. Personal	10.674,85	1.765,40
4. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	99.967,58	139.030,27
6. Anticipos de clientes.	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	3.299.699,16	3.178.818,42
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	4.233.947,82	4.106.982,96

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (€)		
	2013	2012
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Importe Netos de la Cifra de Negocios	5.887.413,43	6.537.432,62
a) Ventas	5.887.413,43	6.537.432,62
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00
4.- Aprovisionamientos	-4.062.318,16	-4.842.684,31
a) Consumo de mercaderías	-4.060.681,59	-4.700.153,12
b) Consumo de mat. primas y otros materiales consumibles	0,00	-130.701,19
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.636,57	-11.830,00
5.- Otros ingresos de explotación	132,60	148.204,52
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	132,60	148.204,52
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	0,00
6.- Gastos de personal	-565.843,59	-634.702,12
a) Sueldos y salarios	-463.799,91	-499.439,64
b) Cargas sociales	-102.043,68	-135.262,48
7.- Otros gastos de explotación	-790.195,96	-651.593,41
a) Servicios exteriores	-788.013,15	-645.834,41
b) Tributos	-2.182,80	-5.694,00
c) Otros gastos de gestión corriente	0,00	-65,00
8.- Amortizaciones de inmovilizado	-126.525,28	-306.408,15
A1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	342.663,04	250.249,14
14.- Ingresos financieros	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
b) de valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00
15.- Gastos financieros	-103.977,93	-96.386,86
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-103.977,93	-96.386,86
A2) RESULTADO FINANCIERO	-103.977,93	-96.386,86
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	238.685,12	153.862,28
19.- Impuesto sobre beneficios	51.453,35	36.926,94
A4) RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERAC. CONT.	187.231,77	116.935,34
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	0,00	0,00
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO	187.231,77	116.935,34

Anexo-2: Carta de encargo o contrato de auditoría.

En Bilbao, a 10 de Diciembre de 2011.

Reunidos

De una parte, Don José Arnedo con D.N.I. nº 72854654- H en nombre y representación de la Sociedad Chemicals, SA, constituida por tiempo indefinido, en escritura autorizada por el Notario de Notadocs Don Josu Sanchez, en fecha 14 de Septiembre de 1990, y con el nº de protocolo 4L5478522; Sociedad domiciliada en Bilbao, y C.I.F. nº L52485621 en adelante "*la Sociedad*".

Y de otra Doña Azucena López con D.N.I. nº 45859945-K, actuando en nombre de BilboAudit S.L., constituida el 23 de Noviembre de 1992, domiciliada en Bilbao, calle Gran Vía Diego López de Haro, 9 y con C.I.F. Nº T42581475, en adelante "*los auditores*"

Exponen

1. Que la Sociedad desea celebrar un contrato de auditoría de cuentas para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 263 y ss. del Título Séptimo, del Capítulo IV del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo sido designados los auditores anteriormente citados para desempeñar esta función en virtud de acuerdo adoptado en la Junta General de fecha 01 de Diciembre de 2011.

2. Que la Sociedad de auditoría BilboAudit S.L. que acepta el encargo está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S5284 y en el Registro de Sociedades del REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES.

3. Que a los fines indicados, ambas partes suscriben el presente contrato de auditoría de cuentas, que se regirá por las siguientes

Clausulas

Primera.- Los auditores realizarán la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad Chemicals, SA (que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) por un periodo de seis años. Al completar la auditoría, emitirán un informe que contendrá su opinión técnica sobre las cuentas anuales examinadas y sobre la información contable contemplada en el informe de gestión.

Adicionalmente, los auditores informarán a los Administradores sobre las debilidades significativas que, en su caso, hubieran identificado en la evaluación del control interno.

Segunda.- Los auditores realizarán su trabajo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como con las normas de auditoría generalmente aceptadas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. En consecuencia, en bases selectivas, obtendrán la evidencia justificativa de la información incluida en las cuentas anuales, evaluarán los principios contables aplicados, las estimaciones significativas realizadas por los Administradores y la presentación global de las citadas cuentas anuales. Igualmente comprobarán la concordancia de la información contable que contiene el informe de gestión con las cuentas anuales.

Como parte de la auditoría, y únicamente a efectos de determinar la naturaleza, oportunidad y amplitud de los procedimientos de auditoría, los auditores tendrán en cuenta la estructura de control interno de Chemicals, SA. Sin embargo, dicha consideración no será suficiente para permitirles expresar una opinión específica sobre la eficacia de la estructura de control interno en lo que se refiere a la información financiera.

El objetivo del trabajo de los auditores es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales estén libres de errores o irregularidades significativos. Aunque una estructura efectiva de control interno reduce la probabilidad de que puedan existir riesgos de errores o irregularidades y de que no sean detectados, no elimina tal posibilidad. Por dicha razón y dado que el examen de los auditores está basado principalmente en pruebas selectivas, éstos no pueden garantizar que se detecten todo tipo de errores o irregularidades, en caso de existir.

Los papeles de trabajo preparados en relación con la auditoría son propiedad de los auditores, constituyen información confidencial, y éstos los mantendrán en su poder de acuerdo con las exigencias de la Ley de Auditoría de Cuentas. Asimismo, y de acuerdo con el deber de secreto establecido en dicha normativa, los auditores se comprometen a mantener estricta confidencialidad sobre la información de la entidad obtenida en la realización del trabajo de auditoría.

Por otra parte, los auditores en la realización de su trabajo mantendrán siempre una situación de independencia y objetividad, tal y como exige la normativa de auditoría de cuentas a este respecto.

Tercera.- Los Administradores de la sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales a las que se ha hecho referencia anteriormente, así como de entregarlas a los auditores, debidamente firmadas, dentro del plazo que para su aprobación establece la Ley. En este sentido, los Administradores son responsables del adecuado registro de las operaciones en los libros de contabilidad y del mantenimiento de una estructura de control interno que sea suficiente para permitir la elaboración de unas cuentas anuales fiables. Los Administradores son también responsables de proporcionar a los auditores, cuando éstos así lo soliciten, todos los registros contables de la Sociedad y la información relativa a los mismos, así como de indicarles el personal de la Sociedad a quien puedan dirigir sus consultas.

Adicionalmente, la Sociedad prestará a los auditores la máxima colaboración en la preparación de ciertos trabajos, tales como análisis de cuentas, conciliaciones de diferencias de saldos, búsqueda de comprobantes y registros, etc. Estos trabajos así como las cartas de solicitud de confirmación que soliciten los auditores serán puestos a su disposición en el plazo que la Sociedad y los auditores fijen de común acuerdo.

Cuarta.- De acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, los auditores harán consultas específicas a los Administradores y a otras personas sobre la información contenida en las cuentas anuales y sobre la eficacia de la estructura de control interno. Asimismo, tales normas exigen que los auditores obtengan de los Administradores una carta de manifestaciones sobre las cuentas anuales. Los resultados de las pruebas de auditoría, las respuestas a las consultas de los auditores y la carta de

manifestaciones constituyen la evidencia en la que los auditores pretenden basarse para formarse una opinión sobre las cuentas anuales.

Si la sociedad tuviera la intención de publicar las cuentas anuales junto con el informe de auditoría en un documento que contenga otra información, se compromete a:

- (a) Proporcionar a los auditores un borrador del documento para su lectura, y
- (b) Obtener nuestro consentimiento para la inclusión en él de nuestro informe de auditoría, antes de que dicho documento se publique y distribuya.

Quinta.- Las cuentas anuales objeto del presente contrato son las de la Sociedad correspondientes a todos los ejercicios sociales que cierren entre el 01 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017.

Sexta.- Los honorarios profesionales que habrán de percibir los auditores por el desempeño de su función (en cuanto al primer ejercicio de vigencia del presente contrato,) serán de 10.920 € tomando en consideración el tiempo estimado necesario (120 horas), y los conocimientos y experiencia profesional del personal asignado para la realización del encargo.

Si durante la realización del trabajo observaran los auditores cambios en las circunstancias en base a las cuales se ha realizado el presente contrato, tales como fusiones, absorciones, cambios del objeto social, modificación del volumen de negocio o de la cifra patrimonial, modificación en los criterios de contabilización, errores en aquellos detalles que hubieran solicitado, modificaciones del sistema contable y otros similares, se lo notificarán a la Sociedad, explicando los motivos que les obligan a modificar los honorarios estimados, en base al número de horas a realizar en virtud de los cambios operados.

Séptima.- Los honorarios profesionales a percibir por los auditores durante cada ejercicio, serán abonados por la Sociedad de la forma siguiente:

25% a la firma del presente contrato.

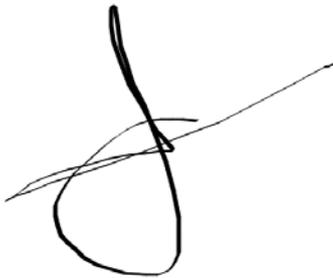
50% en 4 mensualidades durante los meses febrero a junio.

25% a la fecha de entrega del informe final, establecida el 30 de abril de cada año.

Octava.- El presente contrato tiene por objeto exclusivo la realización de la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad en los términos previstos en la legislación vigente, quedando excluido del mismo cualquier otra actuación profesional que se encomiende por la Sociedad a los auditores.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes firman el presente contrato por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo. Don José Arnedo

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'J' with a horizontal stroke extending to the right.

Fdo. Sociedad BilboAudit, SL.

Doña Azucena López

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized letter 'A' with a horizontal stroke extending to the right.

Anexo-3: Análisis de valores relativos y números índice; Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad Chemicals, SA al 31 de diciembre de 2013.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (€)						
	2013	%V	NI	2012	%V	NI
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.211.666,26	52,24%	111,35%	1.986.188,75	48,36%	100,00%
I. Inmovilizado material	2.202.161,86	52,01%	111,41%	1.976.683,31	48,13%	100,00%
1. Terrenos y construcciones.	1.855.880,86	43,83%	98,44%	1.885.352,43	45,91%	100,00%
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	346.281,00	8,18%	379,15%	91.330,88	2,22%	100,00%
II. Inversiones financieras a largo plazo	9.504,40	0,22%	99,99%	9.505,44	0,23%	100,00%
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
2. Créditos a terceros.	9.504,40	0,22%	99,99%	9.505,44	0,23%	100,00%
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
4. Derivados	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
B) ACTIVO CORRIENTE	2.022.281,56	47,76%	95,35%	2.120.794,21	51,64%	100,00%
I. Existencias	772.966,51	18,26%	148,41%	520.841,72	12,68%	100,00%
1. Comerciales.	77.296,65	1,83%	148,41%	52.084,17	1,27%	100,00%
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	154.593,30	3,65%	98,94%	156.252,52	3,80%	100,00%
3. Productos en curso.	38.648,33	0,91%	49,47%	78.126,26	1,90%	100,00%
4. Productos terminados.	502.428,23	11,87%	214,37%	234.378,78	5,71%	100,00%
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.172.415,32	27,69%	78,07%	1.501.790,55	36,57%	100,00%
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1.169.769,51	27,63%	77,89%	1.501.790,55	36,57%	100,00%
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
3. Deudores varios.	2.645,81	0,06%	-	0,00	0,00%	100,00%
4. Personal.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	76.899,73	1,82%	78,34%	98.161,93	2,39%	100,00%
1. Tesorería	76.899,73	1,82%	78,34%	98.161,93	2,39%	100,00%
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
TOTAL ACTIVO	4.233.947,82	100,00%	103,09%	4.106.982,96	100,00%	100,00%

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (€)						
	2013	%V	NI	2012	%V	NI
A) PATRIMONIO NETO	934.248,66	22,07%	100,66%	928.164,54	22,60%	100,00%
<i>A-1) FONDOS PROPIOS</i>	934.248,66	22,07%	100,66%	928.164,54	22,60%	100,00%
I. Capital	468.000,00	11,05%	100,00%	468.000,00	11,40%	100,00%
1. Capital escriturado.	468.000,00	11,05%	100,00%	468.000,00	11,40%	100,00%
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
II. Reservas	240.390,38	5,68%	100,00%	240.390,38	5,85%	100,00%
1. Legal y estatutarias.	140.374,61	3,32%	149,97%	93.600,47	2,28%	100,00%
2. Otras reservas.	100.015,78	2,36%	68,14%	146.789,92	3,57%	100,00%
III. Resultados de ejercicios anteriores	38.626,51	0,91%	37,56%	102.838,81	2,50%	100,00%
1. Remanente	38.626,51	0,91%	37,56%	102.838,81	2,50%	100,00%
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
IV. Resultado del ejercicio	187.231,77	4,42%	160,12%	116.935,34	2,85%	100,00%
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.385.324,36	32,72%	109,83%	1.261.357,50	30,71%	100,00%
I. Deudas a largo plazo	1.385.324,36	32,72%	109,83%	1.261.357,50	30,71%	100,00%
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
2. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	1.385.324,36	32,72%	109,83%	1.261.357,50	30,71%	100,00%
4. Otros pasivos financieros	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
C) PASIVO CORRIENTE	1.914.374,80	45,21%	99,84%	1.917.460,92	46,69%	100,00%
I. Deudas a corto plazo	515.591,83	12,18%	309,28%	166.705,63	4,06%	100,00%
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
2. Deudas con entidades de crédito.	403.000,00	9,52%	620,00%	65.000,00	1,58%	100,00%
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
4. Otros pasivos financieros	112.591,83	2,66%	110,70%	101.705,63	2,48%	100,00%
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.398.782,97	33,04%	79,90%	1.750.755,29	42,63%	100,00%
1. Proveedores	972.448,65	22,97%	72,28%	1.345.415,21	32,76%	100,00%
2. Acreedores varios.	315.691,90	7,46%	119,33%	264.544,41	6,44%	100,00%
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	10.674,85	0,25%	604,67%	1.765,40	0,04%	100,00%
4. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	99.967,58	2,36%	71,90%	139.030,27	3,39%	100,00%
6. Anticipos de clientes.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
TOTAL PASIVO	3.299.699,16	77,93%	103,80%	3.178.818,42	77,40%	100,00%
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	4.233.947,82	100,00%	103,09%	4.106.982,96	100,00%	100,00%

CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (€)						
	2013	%V	NI	2012	%V	NI
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1.- Importe Netos de la Cifra de Negocios	5.887.413,43	100,00%	90,06%	6.537.432,62	100,00%	100,00%
a) Ventas	5.887.413,43	100,00%	90,06%	6.537.432,62	100,00%	100,00%
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
4.- Aprovisionamientos	-4.062.318,16	-69,00%	83,89%	-4.842.684,31	-74,08%	100,00%
a) Consumo de mercaderías	-4.060.681,59	-68,97%	86,39%	-4.700.153,12	-71,90%	100,00%
b) Consumo de materias primas y otros materiales consumibles	0,00	0,00%	0,00%	-130.701,19	-2,00%	100,00%
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.636,57	-0,03%	13,83%	-11.830,00	-0,18%	100,00%
5.- Otros ingresos de explotación	132,60	0,00%	0,09%	148.204,52	2,27%	100,00%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	132,60	0,00%	0,09%	148.204,52	2,27%	100,00%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
6.- Gastos de personal	-565.843,59	-9,61%	89,15%	-634.702,12	-9,71%	100,00%
a) Sueldos y salarios	-463.799,91	-7,88%	92,86%	-499.439,64	-7,64%	100,00%
b) Cargas sociales	-102.043,68	-1,73%	75,44%	-135.262,48	-2,07%	100,00%
7.- Otros gastos de explotación	-790.195,96	-13,42%	121,27%	-651.593,41	-9,97%	100,00%
a) Servicios exteriores	-788.013,15	-13,38%	122,01%	-645.834,41	-9,88%	100,00%
b) Tributos	-2.182,80	-0,04%	38,34%	-5.694,00	-0,09%	100,00%
c) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00%	0,00%	-65,00	0,00%	100,00%
8.- Amortizaciones de inmovilizado	-126.525,28	-2,15%	41,29%	-306.408,15	-4,69%	100,00%
A1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	342.663,04	5,82%	136,93%	250.249,14	3,83%	100,00%
14.- Ingresos financieros	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
b) de valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
15.- Gastos financieros	-103.977,93	-1,77%	107,88%	-96.386,86	-1,47%	100,00%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
b) Por deudas con terceros	-103.977,93	-1,77%	107,88%	-96.386,86	-1,47%	100,00%
A2) RESULTADO FINANCIERO	-103.977,93	-1,77%	107,88%	-96.386,86	-1,47%	100,00%
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	238.685,12	4,05%	155,13%	153.862,28	2,35%	100,00%
19.- Impuesto sobre beneficios	51.453,35	0,87%	139,34%	36.926,94	0,56%	100,00%
A4) RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERAC. CONT.	187.231,77	3,18%	160,12%	116.935,34	1,79%	100,00%
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
20.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	100,00%
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO	187.231,77	3,18%	160,12%	116.935,34	1,79%	100,00%

Anexo-4: Resumen de procedimientos de la entidad Chemicals SA: Área de tesorería y existencias.

REF. PT: T-1/1

Cliente	<i>Chemicals, SA</i>		
Preparado por:	<i>A.L.</i>	Fecha:	<i>12-02-2013</i>
Revisado por:	<i>L.V.</i>	Fecha:	<i>16-02-2013</i>
Área de trabajo:	<i>Tesorería</i>		
Fecha de auditoría:	<i>31-12-2013</i>		
Título:	<i>Resumen de procedimientos de la sociedad</i>		

Caja:

La sociedad lleva a cabo el arqueo de caja de manera mensual. El jefe de departamento es el encargado de llevar a cabo el recuento físico. Los pagos cotidianos son realizados de manera conjunta; se acumula la documentación requerida y una vez al día se procede a realizar todos los apuntes contables que correspondan según las operaciones llevadas a cabo en la jornada laboral.

Los cobros y pagos en efectivo siguen un sistema similar. El personal encargado de la gestión de caja menor solicita la documentación expresa para aceptar los cobros y pagos en efectivo inmediatos. En la mencionada documentación se indica la cantidad depositada o solicitada, la persona de la entidad que se dirige al responsable del fondo de caja para atender las operaciones en efectivo y su firma. Comúnmente, también se especifica la hora y fecha de entrega o recepción del dinero en efectivo.

La persona encargada de realizar los apuntes contables acumula esta información y una vez al día procede a llevar a cabo los correspondientes apuntes contables.

La caja se guarda en el departamento de contabilidad y finanzas y es custodiada por el director del mismo.

Cuentas corrientes:

La conciliación bancaria se realiza una vez al mes. El procedimiento comienza con las labores del personal de apoyo del departamento de contabilidad y finanzas, a quienes les corresponde la tarea de revisar el correo postal y electrónico para acumular diariamente los extractos bancarios de las cuentas corrientes.

Aproximadamente una hora antes de que finalice el periodo laboral diario, los trabajadores auxiliares del mismo departamento contabilizan las operaciones bancarias registradas en el día. Antes de finalizar la jornada semanal, el director de contabilidad y finanzas procede a realizar la reconciliación bancaria y los ajustes que correspondan, en su caso.

Cheques:

Los cheques son recibidos por la empresa vía postal. Los trabajadores del departamento de finanzas revisan y recopilan los cheques semanalmente.

La entidad cuenta con una máquina especial de cheques que está ligada al software de gestión integral, lo que permite limitar el acceso a determinada información al resto del departamento - como es el uso de la máquina chequera y contabilización de los cheques bancarios-, a excepción del director financiero y el gerente. Todos los cheques emitidos son nominativos y no se aceptan cheques al portador. Usualmente los cheques son firmados tanto por el gerente como por el director financiero. La política del departamento prohíbe la firma de cheques en blanco.

Con todo, al director financiero le compete la tarea de realizar los asientos contables relativos a los cheques recibidos y expedidos pertinentes antes de que finalice la semana de trabajo.

Préstamos:

El análisis y estudio de las obligaciones de la entidad es realizada por el equipo de finanzas de la sociedad. Su labor se centra en verificar la información suministrada por las entidades de crédito con la realidad de las deudas financieras de la compañía.

El proceso comienza cuando el personal de apoyo recopila los recibos bancarios y actualiza los datos financieros. Posteriormente, al equipo de trabajo al completo le corresponde la tarea de realizar los cálculos pertinentes que permitan obtener evidencia de las operaciones emitidas por el banco. La tarea del director del departamento en esta fase se centra en la supervisión.

Considerando los análisis actualizados de forma mensual y los recibos bancarios, al director financiero le corresponde la obligación de llevar a cabo la contabilización.

Cliente	<i>Chemicals, SA</i>		
Preparado por:	<i>A.L.</i>	Fecha:	<i>23-02-2013</i>
Revisado por:	<i>A.G.</i>	Fecha:	<i>25-02-2013</i>
Área de trabajo:	<i>Existencias</i>		
Fecha de auditoría:	<i>31-12-2013</i>		
Título:	<i>Resumen de procedimientos de la sociedad</i>		

La principal actividad a la que se dedica la entidad Chemicals, SA implica la necesidad de mantener elevados niveles de existencias que la sociedad clasifica en función de su fase del proceso productivo, tal como se indica a continuación;

Por un lado, se encuentran las *existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos* que la entidad adquiere directamente de los proveedores para comercializar. En esta categoría destacan determinados productos químicos y el material de envasado.

La entidad cuenta con un almacén principal dispuesto en el departamento de logística que a su vez se subdivide en dos secciones, la más pequeña de las cuales, está dedicada a la recepción e inventariado de esta categoría de existencias.

Por su parte, los *productos en curso* están caracterizados por tratarse de materias primas que sufren una manipulación como fase previa a su comercialización (cloración de materias primas, purificación de sustancias y destilación, según corresponda).

En esta sección, podemos encontrar principalmente productos personalizados a la demanda de los clientes que la empresa manipula para adecuar la a sus necesidades. La compañía cuenta con un segundo almacén ubicado en el departamento de producción, dedicado al inventario de esta naturaleza de mercaderías.

Por último, los *productos terminados*. Se incluyen en esta categoría aquellos productos en curso que llegan a la fase final de manipulación y se consideran dispuestos para su venta

y comercialización al consumidor final. Estas existencias se sitúan en la sección de mayor extensión del almacén principal.

Indiferentemente del destino de las materias primas la compañía sigue un mismo procedimiento de control de las entradas, salidas y necesidades de materias primas.

Para la recepción de existencias, la empresa emplea un albarán de entrega como inventario de ingreso. El director del departamento de logística es el encargado de repartir dicho albarán entre los trabajadores, ya que no existe un único responsable, se trata de una labor rotatoria entre los empleados del área de trabajo.

Para asegurar la eficacia del procedimiento, los nuevos empleados del departamento reciben unas breves prácticas al comienzo de su contratación que verifiquen la comprensión del proceso y su adecuación al mismo.

En el nombrado albarán de entrega se establece la hora, fecha, cuantía y cantidad del material percibido y su destino. Las materias primas objeto de manipulación se reciben en el almacén secundario –de producción- y, el resto de materiales, en el almacén principal.

El método de valoración de existencias que sigue la compañía es el del Precio Medio Ponderado.

Al jefe logístico le compete la tarea de establecer la necesidad de materias primas. Para lo cual, cuenta con un informe semanal de los pedidos realizados y esperados y a continuación, considerando el stock de seguridad, completa una hoja de encargos que procura ajustarse a la realidad de la demanda. El responsable acostumbra a mantener una cantidad de pedidos estándar de margen, al objeto de cubrir posibles incidencias.

El inventario de salida es llevado a cabo de una forma similar al de entrada por los trabajadores del departamento, de manera rotatoria y supervisada.

El director logístico debe verificar la veracidad de los albaranes realizados por los empleados con su firma.

Las indicaciones de los albaranes de entrega y posible documentación complementaria se mecanizan para su incorporación en el software de la empresa, que permite conservar un control contable informático de las existencias.

La información en libros y su concordancia con la realidad de los materiales inventariados mediante su recuento físico es realizada por el jefe del departamento y, generalmente, dos trabajadores más de forma anual a la fecha de cierre del ejercicio.

Anexo-5: Cuestionario de control interno aplicable a la compañía: Área de tesorería y existencias.

REF. PT: T-2/1

Cliente	Chemicals, SA		
Preparado por:	A.L.	Fecha:	09-12-2012
Revisado por:	L..	Fecha:	11-12-2012
Área de trabajo:	Tesorería		
Fecha de auditoría:	31-12-2013		
Título:	Cuestionario de control interno		

<i>Cuestión</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Riesgo</i>	<i>Comentarios/Observaciones</i>
1 Raciocinación de saldos bancarios				
a. ¿Las cuentas bancarias son reconciliadas regularmente por la empresa?.		X	B	
b. ¿Las reconciliaciones bancarias son preparadas y revisadas por empleados que no preparen o firmen cheques o manejen dineros de la empresa?.	X		A	Reconciliaciones bancarias preparadas por el director de contabilidad y finanzas, que a su vez es responsable del fondo de caja. Los cheques son firmados por el gerente (Método de supervisión).
c. ¿Los extractos bancarios y los volantes de cheques pagados, se entregan directamente en sobre cerrado al empleado que prepara las reconciliaciones?.		X	B	
d. Los procedimientos para efectuar las reconciliaciones contemplan todos los pasos esenciales que aseguren una efectiva reconciliación, particularmente en cuanto a:				
1 ¿Comparación del número y valor de los cheques contra el libro de salidas de caja?.		X	B	
2 Revisión de endosos en los bancos o de los volantes de los cheques?.		X	B	
3 ¿Comparación con los saldos del mayor general?.		X	B	
2 Comparación posterior de la reconciliación				
a. ¿Las notas y avisos con débitos o créditos no aceptados por el banco, son recibidos por un empleado distinto al cajero?.	X		B	
b. ¿Se recibe el dinero?.		X	B	
c. ¿Se expiden los cheques?.		X	B	
3 Revisión de cheques				
a. ¿La existencia de chequeras en blanco están controladas en forma tal que evite que personas no autorizadas para girar cheques puedan hacer uso indebido de ellas?.		X	B	
b. ¿La firma o contrafirma de cheque en blanco está prohibido?.		X	B	
c. ¿La práctica de girar cheques al “portador” está prohibida?.		X	B	

<i>Cuestión</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Riesgo</i>	<i>Comentarios/Observaciones</i>
d. Si se usa una máquina especial para firmar cheques:				
1 ¿Cuándo las placas no están en uso, se mantienen bajo custodia de las personas cuya firma aparezca grabada en ellas?.	X		M	No hay custodia. Solo el director financiero puede hacer uso de ella debido al sistema de seguridad informático al que está ligado la chequera.
2 ¿Después de usados, se toma siempre una lectura de la máquina por la persona cuya firma se utiliza o por su delegado y se asegura que todos los cheques firmados son los autorizados?.		X	B	El gerente revisa los cheques autorizados.
4 Consignaciones bancarias				
a. ¿Se preparan duplicados de las consignaciones y éstos son sellados por el banco y archivados cronológicamente?.		X	B	
b. ¿En caso afirmativo, se comparan tales duplicados con el libro de entradas de caja, al menos en forma selectiva, por alguien diferente del cajero?.	X		M	Existe comparación. Responsable: cajero.
c. ¿Se comparan tales duplicados contra los recibos de caja para asegurarse de que los ingresos son depositados en las mismas especies en que fueron recibidos?.		X	B	
5 Efectivo en caja				
a. ¿Los fondos de caja menor se mantienen bajo una base de fondo fijo?.	X		A	
b. ¿Los encargados del manejo de la caja menor son independientes del cajero general u otro empleado que maneja remesas de clientes u otra clase de dineros?.	X		A	
c. ¿La responsabilidad principal de cada fondo está limitada a una sola persona?.		X	M	
d. ¿Los fondos de caja menor se limitan a sumas razonables según las necesidades del negocio?.		X	B	
e. ¿Los pagos de caja menor tienen un límite máximo?.	X		M	
f. ¿Los comprobantes de caja menor son preparados en forma tal que no permitan alteraciones, por ejemplo:				
1 ¿La cantidad se escribe en letras y números?.	X		M	
2 ¿Son preparados con tinta?.		X	M	
g. ¿Los comprobantes de caja menor tienen la firma del beneficiario?.		X	B	
h. ¿Los cheques de reembolsos de caja menor se giran a favor del encargado del fondo?.		X	B	
i. ¿Los anticipos a empleados, que se hacen del fondo de caja menor, son autorizados por un empleado responsable que no tenga a su cargo funciones de caja?.	X		B	
j. ¿Al solicitar el reembolso de fondos para caja menor, se presentan los comprobantes de los gastos a fin que sean inspeccionados por quien firma el cheque?.		X	B	
k. ¿Los comprobantes que justifican los desembolsos son perforados o anulados con la leyenda "PAGADO" bajo la supervisión directa de quien firma el cheque, a fin de prevenir que tales comprobantes sean utilizados de nuevo para solicitar un pago ficticio?.		X	B	
l. Se llevan a cabo arquezos periódicos del fondo de caja menor, bien sea por el departamento de auditoría interna o por otra persona independiente de las labores de caja?.	X		A	El responsable de los arquezos de caja menor es la persona encargada de labores de caja.
o. ¿Fue hecho el arqueo por sorpresa?. En caso negativo, se considera hacer uno nuevo sorpresivo?.		X	B	

Cliente	Chemicals, SA		
Preparado por:	A.L.	Fecha:	09-12-2012
Revisado por:	L.V.	Fecha:	11-12-2012
Área de trabajo:	Existencias		
Fecha de auditoría:	31-12-2013		
Título:	Cuestionario de control interno		

<i>Cuestión</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Riesgo</i>	<i>Comentarios/Observaciones</i>
1 Registros				
a. ¿El departamento de contabilidad mantiene registros de inventarios permanentes?		X	B	
b. Muestran estos registros:				
1 ¿Cantidades?		X	B	
2 ¿Localización de las existencias?	X		A	
3 ¿Coste Unitario?		X	B	
4 ¿Valor total en euros?		X	B	
c. ¿Los registros permanentes son ajustados según los resultados de recuento físico al menos una vez al año?.		X	A	Una vez al año.
d. ¿ Se deja constancia de los recuentos de los recuentos físicos llevados a cabo?		X	B	
e. ¿Si quienes manejan los registros permanentes de inventarios no pertenecen al departamento de contabilidad, ante quien se responsabilizan?			B	Ante el director del departamento de logística.
f. ¿Si la empresa ha adoptado de cargar directamente a gastos, ciertas partidas por materiales y suministros, ha establecido también un sistema de control tal como control presupuestal de gastos?	X		A	No existe subcategoría de partidas de gasto a acordes con las subcategorías de existencias.
g. En cuanto a las ordenes de entrega:				
1 ¿Las entregas se hacen únicamente con base en ordenes debidamente autorizadas?		X	B	
2 ¿Asegura el sistema, bien sea por medio de pre numeración o de otro modo, que todas las ordenes sean registradas?		X	B	
3 ¿Los procedimientos adoptados proporcionan seguridad contra la alteración de tales ordenes por personas que tengan acceso a las existencias?	X		A	En ocasiones se han detectado ordenes de personal intermedio que corresponderían a un mando superior.
2 Control de existencias e inventario físico				
a. ¿Los almacenistas son responsables de todas las existencias?		X	B	
b. ¿Los almacenistas y sus asistentes son los únicos que tienen acceso a las existencias?	X		M	
c. ¿Se toman inventarios físicos por lo menos una vez al año?		X		Únicamente una vez al año. Subsanación de posibles errores excesivamente tardía
d. ¿ El inventario físico es supervisado por personas independientes de...				
1 Almacenistas?		X	B	
2 Responsables de llevar los registros de inventarios permanentes?	X		M	

<i>Cuestión</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>Riesgo</i>	<i>Comentarios/Observaciones</i>
e. ¿ Se preparan instrucciones escritas como guía para aquellos empleados que llevan a cabo los inventarios físicos?	X		M	
2 Control de existencias e inventario físico				
f. ¿Las tarjetas o planillas del inventario físico son revisadas y controladas en forma tal que no se omitan o altere ninguna en las planillas finales del inventario?		X	B	
g. ¿Se investigan inmediatamente las diferencias entre los registros permanentes y el resultado del inventario físico? ¿Por quienes?		X	B	Por el director del departamento de logística.
h. Los ajustes a los registros de inventario permanente provenientes de inventarios físicos, son aprobados por escrito por un empleado que no tenga intervención alguna en:				
1 ¿Almacenamiento?	X		B	
2 ¿Manejo de registro de existencias?	X		B	
3 ¿Compra de mercancías?	X		B	
i. ¿ Las oficinas y dependencias de la empresa se encuentran rodeadas de sistemas apropiados de protección tales como cercas, celadores, guardias, etc..?		X	B	
j. ¿Tales celadores o guardias son responsables de que nada salga de la planta sin la debida autorización?		X	B	
k. Respecto a los materiales o mercancías en poder de otros depósitos, consignatarios, proveedores, clientes, etc.				
1 ¿Se lleva un registro apropiado de tales artículos?		X	B	
2 ¿Periódicamente obtiene la empresa confirmaciones de dichas existencias?		X	B	
1. ¿Qué método de valoración de existencias sigue la compañía?			B	Método de Precio Medio Ponderado

Anexo-6: Programa de auditoría: Área de tesorería y existencias.

REF. PT: T-3/1

Cliente	<i>Chemicals, SA</i>		
Preparado por:	<i>A.L.</i>	Fecha:	<i>15-10-2012</i>
Revisado por:	<i>I.E.</i>	Fecha:	<i>17-10-2012</i>
Área de trabajo:	<i>Tesorería</i>		
Fecha de auditoría:	<i>31-12-2013</i>		
Título:	<i>Programa de auditoría</i>		

	Ref. PT	Hecho por
<p>1.- Control interno y general:</p> <p>a) Control del sistema de control interno contable establecido para el área. Detección de puntos fuertes y debilidades para determinar la intensidad de las pruebas a aplicar al objeto de obtener el debido nivel de evidencia.</p> <p>b) Diagnosticar si existe uniformidad en los Principios y Normas Generalmente Aceptados empleados en el área con respecto a ejercicios anteriores.</p> <p>c) Obtener veracidad sobre la no compensación de saldos.</p> <p>e) Realizar una revisión analítica mediante ratios, variaciones relativas, números índice...</p>		
CAJA		
<p>2.- Solicitar a la empresa el manual de procedimiento y políticas para el manejo de la caja de la entidad, si lo hubiere.</p> <p>3.- Dictaminar sobre;</p> <ul style="list-style-type: none"> - La presencia de un seguro que cubra posibles incidentes con la caja de la sociedad (robo, pérdida...). - Los procedimientos de seguridad empleados para proteger la caja menor de la entidad y evitar el ingreso del personal sin autorización del responsable. <p>Realizar recomendaciones sobre controles adicionales si se estimase necesario.</p> <p>4.- Observar que la realidad de la separación de funciones entre quien autoriza el pago de cuentas y el cajero.</p> <p>5.- Obtener una fotocopia del último arqueo de caja elaborado por la entidad.</p> <p>6.- Analizar las transacciones de efectivo mediante un arqueo de caja espontáneo, en presencia del contador. Verificar la concordancia del saldo con lo establecido para esta partida en el libro mayor que mantiene la sociedad. En caso de que existan diferencias, obtener causa justificada del contador.</p> <p>7.- Tras el recuento, evaluar si la sociedad mantiene cantidades suficientes de efectivo para atender compromisos imprevistos.</p> <p>8.- Reunir los comprobantes considerados en el recuento de efectivo físico.</p> <p>9.- Examinar la existencia de documentos que soporten los arqueos diarios de efectivo como un medio de control de las entradas y salidas de este , estudiando para ello;</p>		

	Ref. PT	Hecho por
<p>a) Que cumplen con el límite establecido por las disposiciones legales.</p> <p>b) Que los comprobantes estén debidamente aprobados, verificando si cuentan con sello de fecha y pagado.</p> <p>c) Que estén a nombre de la empresa.</p> <p>d) Que la identidad de la persona a quien se dirige o de la que proviene el soporte corresponde con clientes/proveedores reconocidos por la sociedad.</p> <p>10.- En lo referente a los cheques;</p> <p>a) Verificar la propiedad de los cheques y confirmar que estos se giran a nombre de la compañía.</p> <p>b) Dictaminar sobre el estudio y control de cheques que realiza la sociedad y sobre el procedimiento de seguridad que se emplea para la custodia y resguardo de estos, evaluando para ello;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si la entidad autoriza la firma o contrafirma de cheques. - El personal de la entidad que está autorizado para firmar cheques, en el caso de que este permitido. - La correcta secuencia numérica de los cheques. - Si está permitida la práctica de cheques “al portador”. - Si se emplea una máquina chequera para el cobro/pago de cheques. <p>c) Tomar razón de la identidad de las personas que expidieron o recibieron cheques de la entidad y verificar que se correspondan con clientes/ proveedores reconocidos por la sociedad.</p> <p>d) Llevar a cabo confirmaciones a los bancos para verificar las cantidades y estados los cheques recibidos y expedidos por esta vía.</p> <p>e) Tomar evidencia de que los cheques de efectivo cuentan con los comprobantes correspondientes.</p> <p>f) Realizar un seguimiento de los cheques cargados a otras cuentas corrientes, cruzándolos con los registros de desembolsos.</p> <p>g) En referencia a los cheques de alto importe pendientes de pago, cerciorarse sobre los documentos que justifiquen el desembolso y, posteriormente, tras su vencimiento, verificar su reintegro mediante cuenta corriente bancaria.</p> <p>h) Asegurarse de que los cheques expedidos por cuenta corriente bancaria se vincularon en su totalidad a una cuenta de gasto.</p> <p>i) Conocer si la persona autorizada para el giro de cheques es quien a su vez realiza las conciliaciones bancarias.</p>		
BANCOS		
<p>11.- Obtener una fotocopia de las conciliaciones bancarias realizadas por la sociedad y cotejar los saldos con la información disponible en el libro mayor.</p> <p>12.- Dictaminar sobre los procedimientos de conciliación bancaria empleados por la sociedad y realizar recomendaciones, en caso de ser necesario.</p>		

	Ref. PT	Hecho por
<p>13.- Realizar la conciliación bancaria de acuerdo a los procedimientos recomendados en el punto anterior. Verificar la inexistencia de partidas pendientes de conciliar. En caso contrario, proponer su corrección a la sociedad y posteriormente, asegurarse de su enmienda.</p> <p>14.- Llevar a cabo confirmaciones a los bancos para verificar las cantidades y estados de depósito y cuentas bancarias a nombre de la entidad. Solicitar a los bancos que nos dirijan personalmente la instancia.</p> <p>15.- Cruzar las transferencias bancarias realizadas en fecha inmediatamente anterior y posterior a la conciliación bancaria y obtener evidencia de que se trate de operaciones ligadas a la gestión de la actividad.</p> <p>16.- En el caso de existir cuentas bancarias inactivas, asegurar que no hayan existido transacciones que pudieran no estar contabilizadas.</p>		
CONCLUSIÓN		
<p>17.- Realizar un memorándum explicativo donde se detallen los aspectos cruciales derivados del programa de auditoría del área de existencias y realizar una valoración general del área.</p>		

Cliente	<i>Chemicals, SA</i>		
Preparado por:	<i>A.L.</i>	Fecha:	<i>15-10-2012</i>
Revisado por:	<i>I.E.</i>	Fecha:	<i>17-10-2012</i>
Área de trabajo:	<i>Existencias</i>		
Fecha de auditoría:	<i>31-12-2013</i>		
Título:	<i>Programa de auditoría</i>		

	Ref. PT	Hecho por
<p>1.- Control interno y general:</p> <p>a) Control del sistema de control interno contable establecido para el área. Detección de puntos fuertes y debilidades para determinar la intensidad de las pruebas a aplicar al objeto de obtener el debido nivel de evidencia.</p> <p>b) Diagnosticar si existe uniformidad en los criterios de valoración empleados con respecto a ejercicios anteriores.</p> <p>c) Realizar una revisión analítica mediante ratios, variaciones relativas, números índice...</p>		
INVENTARIO FÍSICO		
<p>2.- Previo a la realización del inventario físico, obtener una copia de las instrucciones que la entidad haya preparado, analizar su validez y verificar que se consideren los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha y hora. - Control de hojas de anotación. - Asignación de responsabilidades. - Especificación de los materiales e inscripción de cantidades derivadas del recuento físico de existencias. - Intervención en caso de incongruencias (segundo inventario físico). - Diferenciación de los materiales que no son propiedad de la entidad. <p>3.- En el día establecido para llevar a cabo el inventario físico, llevar a cabo una inspección ocular inicial y verificar:</p> <p>a) El correcto orden de los materiales.</p> <p>b) La eficacia de las instrucciones de recuento y de la supervisión.</p> <p>c) La inexistencia de materiales rotatorios entre almacenes.</p> <p>4.- Obtener fotocopia del último inventario permanente elaborado por la entidad para el recuento de existencias.</p> <p>5.- Llevar a cabo comprobaciones físicas sobre las existencias, determinando a tal efecto:</p> <p>a) Cantidad de materias primas, existencias comerciales y productos terminados analizados.</p> <p>b) Su concordancia con lo establecido en los albaranes de la entidad empleados para realizar el inventario inicial y de salida de las existencias seleccionadas (precio, cantidad, y valoración), así como con lo establecido en la contabilidad.</p>		

	Ref. PT	Hecho por
<p>c) Comparación entre en recuento físico y la información proporcionada en los documentos de recuento empleados por la sociedad.</p> <p>d) En el caso de existir diferencias, elaborar un informe explicativo de los errores detectados y su posible corrección. Documentar esta información y entregarla a la entidad para que pueda subsanar las deficiencias detectadas. Por último, verificar la autenticidad de correcciones realizadas por la empresa.</p>		
VERIFICACIÓN DE LA EXACTITUD DE LAS EXISTENCIAS		
<p>6.- Lograr detalle de las cuentas del área de existencias; Identificación del precio, cantidad y valor de los productos y cotejar con la documentación soporte del balance sobre el mismo área.</p> <p>7.- Comparar la información del punto anterior con lo establecido en la prueba de inventario físico y verificar su concordancia.</p> <p>8.- Comprobar la exactitud de la información establecida en los saldos del balance con la detallada en el libro mayor de la sociedad. Cotejar que la cifra de variación de existencias está correctamente correlacionada con los ingresos y gastos derivados por este concepto.</p> <p>9.- Obtener verificación de que todas las existencias incluidas en los listados de existencias son propiedad de la empresa.</p> <p>10.-Determinar correcta clasificación de las existencias llevada a cabo por la entidad, según corresponda, en base a la fase del proceso productivo de aquellas (materias primas, productos en curso y productos terminado).</p> <p>11.- Equiparar las cantidades anotadas en la fotocopia del inventario permanente con lo establecido en los listados definitivos de existencias.</p>		
VALORACIÓN		
<p>12.- Evaluar el nivel de acondicionamiento de los procesos empleados por la entidad en la valoración.</p> <p>13.- Verificar la valoración de existencias realizada por la entidad de las categorías principales de esta área. Para ello, se realizará un análisis comparativo de lo establecido en la documentación de la sociedad con las conclusiones desprendidas de la prueba de valoración. La supervisión alcanzará;</p> <ul style="list-style-type: none"> - El coste fijo e indirecto de las existencias. - Cantidades, personal y temporalidad invertidos en la producción. <p>14.- Comprobar la efectividad de los posibles procedimientos empleados por la sociedad para detectar productos obsoletos. En caso de insatisfacción, proponer las oportunas recomendaciones a nivel operativo.</p> <p>15.- Valorar la posible existencia de deterioros reversibles no registrados por la sociedad, comprobando al efecto que el valor neto de realización de los productos terminados y el valor de reposición de las materias primas y otros aprovisionamientos no sean superiores al valor de adquisición de aquellos.</p>		

	Ref. PT	Hecho por
<p>En caso contrario, estimar las oportunas correcciones valorativas por deterioro. Para realizar una correcta valoración, se determinará una muestra representativa de las diferentes categorías de existencias.</p> <p>16.- Realizar un informe explicativo de los procedimientos a mejorar en los criterios de valoración de existencias.</p>		
CORTE DE OPERACIONES		
<p>17.- Para valorar la correcta imputación de las ventas y compras al ejercicio, emplearemos la información de registro del los albaranes posteriores y anteriores al inventario físico de existencias y se cotejará con las facturas de compra/venta correspondiente a dichos albaranes.</p> <p>18.- Comprobar el estudio de movimientos de existencias realizado la entidad. Emplear para ello, los últimos albaranes de entradas y salidas y verificar su serie numérica.</p> <p>19.- Valorar el principio de devengo de ingresos derivados de la venta de existencias antes y después del recuento físico, cotejando la fecha de emisión de las facturas de clientes importantes con los registros contables.</p>		
CONCLUSIÓN		
<p>20.- Realizar un memorándum explicativo donde se detallen los aspectos cruciales derivados del programa de auditoría del área de existencias y realizar una valoración general del área.</p>		

Anexo-7: Listado de precios de existencias finales facilitado por la entidad al 31 de diciembre de 2013.

REF. PT EX-4/A

Detalle de precios de las existencias finales según la entidad auditada al 31/12/2013.

Hoja de listado de precios

Concepto: Existencias finales

Fecha: 31 de diciembre de 2013

Descripción	Precio Unitario (€)	
Sales	7,56	✓ ¹⁵
Fertilizantes	6,90	✓
Ácidos	6,90	✓
Disolventes	3,69	✓
Alcoholes	3,50	✓
Fosfato trisódico	2,70	✓
Caolines	4,90	✓
Sosa caústica	5,73	✓
Solución amoniacal	8,53	✓
Clorato sódico	2,99	✓
Colas	5,49	✓
Bromo y cloro	5,69	✓
Medidores de PH	1,50	✓
Algicidas	2,39	✓
Talcos	1,69	✓
Azufre	3,29	✓
Cloratos	2,69	✓
Alcalis	8,59	✓
Pigmentos	3,22	✓
Colorantes	6,00	✓
Bidones	10,59	✓
Cisternas	23,99	✓
Sacos	5,99	✓
Etiquetas	0,59	✓

¹⁵ ✓: Verificado por el auditor.

Anexo-8: Pruebas de auditoría realizadas a la entidad Chemicals, SA: Área de existencias.

REF. PT. EX-5/1

Ciente	<i>Chemicals, SA</i>		
Preparado por:	<i>A.L.</i>	Fecha:	<i>31-12-2013</i>
Revisado por:	<i>I.E.</i>	Fecha:	<i>31-12-2013</i>
Área de trabajo:	<i>Existencias</i>		
Fecha de auditoría:	<i>31-12-2013</i>		
Título:	<i>Pruebas de auditoría</i>		

OBJETIVO DE AUDITORÍA: Verificar la razonabilidad del saldo de existencias en balance al 31 de diciembre de 2013

Detalle del epígrafe I del Balance al 31 de diciembre de 2013

	2013
ACTIVO CORRIENTE	2.022.281,56
<i>I. Existencias</i>	<i>772.966,51</i>
1. Comerciales.	77.296,65
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	231.889,95
3. Productos en curso.	115.944,98
4. Productos terminados.	347.834,93

PRUEBAS DE AUDITORÍA:

Verificación del inventario físico y del coste.

Corte de operaciones; compras y ventas.

Estudiar la política de deterioro seguida por la empresa.

Verificación del inventario físico y del coste

Artículo	Ubicación		Unidades S/E ¹⁶	Valoración S/E (€)		Unidades S/A ¹⁷	Diferencias		Asiento Contable
	Almacén/Sección	Estantería		Total	Precio Unitario		Unidades	Valor	
Materias Primas									
Alcoholes									
	logística/Secundaria	4	2.020			2.022			
	logística/Secundaria	5	3.200			3.227			
	logística/Secundaria	6	8.570			8.577			
Total Alcoholes			13.790	48.265,00	3,50	13.826	36	126,00	
Disolventes									
	logística/Secundaria	10	2.015			2.016			
	logística/Secundaria	11	3.652			3.653			
Total Disolventes		12	5.667	20.911,23	3,69	5.669	2	7,38	
Bidones									
	logística/Secundaria	1	365	3.865,35	10,59	366	1	10,59	
Total muestra seleccionada				73.041,58				143,97	ASC - 1
Total existencias de materias primas				154.593,30					
Cobertura en materias primas				47,25%					

¹⁶ S/E: Según la empresa.

¹⁷ S/A: Según el auditor.

Artículo	Ubicación		Unidades S/E	Valoración S/E (€)		Unidades S/A	Diferencias		Asiento Contable
	Almacén/Sección	Estantería		Total	Precio Unitario		Unidades	Valor	
Existencias Comerciales									
Medidores de PH									
	logística/Secundaria	3	4.515	6.772,50	1,50	3.526	- 989	- 1.483,50	
Colas									
	logística/Secundaria	5	2.365			2.368			
	logística/Secundaria	6	956			962			
Total colas			3.321	18.232,29	5,49	3.330	9	49,41	
Total muestra seleccionada				25.004,79				- 1.434,09	ASC - 2
Total existencias comerciales				77.296,65					
Cobertura en existencias comerciales				32,35%					
Productos en curso									
Fertilizantes									
	Producción	2	659	3.815,61	5,79	660	1	5,79	
Ácidos									
	Producción	5	795	5.485,50	6,90	795	0	0,00	
Total muestra seleccionada				9.301,11				5,79	ASC - 3
Total existencias de productos en curso				38.648,33					
Cobertura en productos en curso				24,07%					

Artículo	Ubicación		Unidades S/E	Valoración S/E (€)		Unidades S/A	Diferencias		Asiento Contable
	Almacén/Sección	Estantería		Total	Precio Unitario		Unidades	Valor	
Productos Terminados									
Sales									
	logística/Principal	2	3.598			3.599			
	logística/Principal	3	5.215			5.215			
	logística/Principal	4	5.412			5.416			
	logística/Principal	5	7.853			7.859			
	logística/Principal	6	3.245			3.249			
Total Sales			25.323	191.441,88	7,56	25.338	15	113,40	
Fertilizantes									
	logística/Principal	10	2.359			2.360			
	logística/Principal	11	4.583			4.583			
	logística/Principal	12	1.593			1.593			
	logística/Principal	13	5.874			5.876			
Total Fertilizantes			14.409	83.428,11	5,79	14.412	3	17,37	
Ácidos									
	logística/Principal	4	6.258			6.259			
	logística/Principal	5	2.247			2.258			
	logística/Principal	6	5.266			5.279			
	logística/Principal	7	8.651			8.654			
Total Ácidos			22.422	154.711,80	6,90	22.450	28	193,20	
Total muestra seleccionada				429.581,79				323,97	ASC - 4
Total existencias de productos terminados				502.428,23					
Cobertura en productos terminados				85,50%					

Corte de operaciones: Compras y ventas

Corte de ventas: Criterio del devengo origen

Descripción	Precio unitario	Fecha			Valoración	Ajustes	
		Devengo	Contabilización	Salida		Ventas	Inventario físico
Venta de 500 productos de ácido	10,35	dic-13	ene-14	31-dic-13	5.175,00	5.175,00	0,00
Venta de 865 productos de fertilizantes	8,69	dic-13	dic-13	31-dic-13	7.512,53	0,00	0,00
Venta de 356 productos de disolventes	5,54	dic-13	dic-13	4-dic-14	1.970,46	0,00	0,00
Venta de 960 productos de sales	11,34	ene-14	dic-13	6-ene-14	10.886,40	-10.886,40	0,00
Total						-5.711,40	0,00
Asientos Contables						ASC - 5	

Corte de compras: Criterio del devengo destino

Descripción	Precio unitario	Fecha			Valoración	Ajustes	
		Devengo	Contabilización	Entrada		Compras	Inventario físico
Compra de 726 de alcoholes	3,50	ene-14	ene-14	15-ene-14	2.541,00	0,00	0,00
Compra de 50 bidones	10,59	dic-13	dic-13	18-dic-13	529,50	0,00	0,00
Compra de 978 medidores de PH	1,50	dic-13	dic-13	5-dic-13	1.467,00	0,00	0,00
Compra de 234 colas	5,49	ene-14	dic-13	20-ene-14	1.284,66	-1.284,66	0,00
Total						-1.284,66	0,00
Asientos Contables						ASC - 6	

<i>Estudio de la política de deterioro</i>
--

Saldo en balance según la empresa al 31 de diciembre de 2013: 0,00 €

Descripción	Unidades	Coste	Precio de Venta al Público (PVP)	Gastos (*)	Valor Neto Realizable (VNR)	Deterioro de Valor
Sales	25.338	7,56	11,34	1,70	9,26	0,00
Fertilizantes	15.072	5,79	8,69	1,30	7,09	0,00
Ácidos	23.245	6,90	10,35	1,55	8,45	0,00
Disolventes	5.669	3,69	5,54	0,83	4,52	0,00
Alcoholes	13.826	3,50	5,25	0,79	4,29	0,00
Fosfato trisódico	2.698	2,70	4,05	0,61	3,31	0,00
Caolines	2.665	4,90	7,35	1,10	6,00	0,00
Sosa caústica	3.385	5,73	8,60	1,29	7,02	0,00
Solución amoniacal	1.335	8,53	12,80	1,92	10,45	0,00
Clorato sódico	4.256	2,99	4,49	0,67	3,66	0,00
Colas	3.330	5,49	8,24	1,24	6,73	0,00
Bromo y cloro	9.857	5,69	8,54	1,28	6,97	0,00
Medidores de PH	3.526	1,50	2,25	0,34	1,84	0,00
Algicidas	6.589	2,39	3,59	0,54	2,93	0,00
Talcos	1.568	1,69	2,54	0,38	2,07	0,00
Azufre	1.554	3,29	4,94	0,74	4,03	0,00
Cloratos	2.369	2,69	4,04	0,61	3,30	0,00

Descripción	Unidades	Coste	Precio de Venta al Público (PVP)	Gastos (*)	Valor Neto Realizable (VNR)	Deterioro de Valor
Alcalis	2.687	8,59	12,89	1,93	10,52	0,00
Pigmentos	629	3,22	4,83	0,72	3,94	0,00
Colorantes	1.598	6,00	9,00	1,35	7,35	0,00
Bidones	366	10,59	15,89	2,38	12,97	0,00
Cisternas	250	25,00	37,50	5,63	30,63	0,00
Sacos	4.587	6,00	9,00	1,35	7,35	0,00
Etiquetas	3.299	0,60	0,90	0,14	0,74	0,00

✓ (*) Según departamento comercial; Gastos comerciales = 15 %

Saldo en balance según la empresa al 31 de diciembre de 2013:	0,00 €
Saldo en balance según auditor al 31 de diciembre de 2013:	0,00 €
Diferencia a localizar:	0,00 €

Anexo-9: Arqueo de caja facilitado por la entidad al 20 de diciembre de 2013.

REF. PT T-4/1 :

Resultados del arqueo de caja según la entidad observado por el auditor al 20/12/2013

Hoja de arqueo de caja

Fecha: 20/12/2013

Cantidad	Concepto	Importe (€)	Detalle
	Billetes y monedas en metálico.	3.491,57	Billetes: 1 de 500 €.....500 € 5 de 100 €.....500 € 40 de 50 €.....2000 € 15 de 20 €.....300 € 10 de 5 €..... 50 € Monedas: 26 de 2 €.....52 € 46 de 1 €.....46 € 41 de 0,50 €.....20,50 € 40 de 0,20 €.....8 € 30,2 de 0,10 €.....3,02 € 201 de 0,05 €.....10,05 €
	Comprobantes de pago realizados por caja en diciembre 2013	3.010,00	
3	Vales de anticipos de remuneraciones.	1.250,00	Vale de anticipo empleado Rodolfo.....365 € Vale de anticipo empleada Laura.....455 € Vale de anticipo empleado Juan.....430 € Contabilizado

Cantidad	Concepto	Importe (€)	Detalle
1	Pago en efectivo de una factura de reparación de uno de los reactores empleados en el proceso de manipulación de productos químicos	1.650,00	
4	Toner tinta impresora EPSON.	65,00	
2	"Pack" carpetas archivadoras.	45,00	
6	Comprobantes de pago realizados por caja en enero 2014.	1.125,96	
	Comprobantes de cobro realizados por caja en diciembre 2013.	68,37	
1	Comprobante de cobro en efectivo de una venta espontánea el 15 de diciembre de 2013.	68,37	5 unidades de ácido.....51,75 € Contabilizado 3 unidades de disolvente.....16,62 € No contabilizado.
	Cheques fechados en diciembre.	1.786,67	
1	Cheque de venta fechado el 03 de diciembre de 2013.	318,24	6 unidades de fertilizantes.....52,14 € 10 unidades de alcoholes.....52,50 € 11 unidades de colorantes.....99,00 € 20 unidades de sosa cáustica.....114,60 € Contabilizado
1	Cheque de reposición fechado el 09 de diciembre de 2013.	468,43	
	Cheque correspondiente al anticipo del cliente LESMA.	1.000,00	La venta cobrada por anticipado se hará efectiva en enero de 2014. No contabilizado.
	Varios	926,82	
1	Nota del director financiero.	220,00	
1	Sobre con dinero acompañado de la fotocopia de una factura.	206,82	5 unidades de azufre.....22,70 € 20 unidades de disolvente.....164,80 € 4 unidades de pigmentos.....19,32 € No contabilizado
	Sobre con dinero en efectivo.	500,00	No se encuentran notas adjuntas y el cajero no recuerda por qué lo ensobró.
Total caja arqueo según la empresa		10.409,39	

Anexo-10: Pruebas de auditoría realizadas a la entidad Chemicals, SA; Área de Tesorería.

REF. PT. T-5/1

Cliente	<i>Chemicals, SA</i>		
Preparado por:	<i>S.G</i>	Fecha:	<i>20-12-2013</i>
Revisado por:	<i>A.L</i>	Fecha:	<i>20-12-2013</i>
Área de trabajo:	<i>Tesorería</i>		
Fecha de auditoría:	<i>31-12-2013</i>		
Título:	<i>Pruebas de auditoría</i>		

OBJETIVO DE AUDITORÍA: Verificar la razonabilidad del saldo de caja en balance al 31 de diciembre de 2013.

Detalle del epígrafe III. 1 del Balance al 31 de diciembre de 2013

	2013
B) ACTIVO CORRIENTE	2.022.281,56
<i>III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	76.899,73
1 . Tesorería	76.899,73
Caja, €	10.409,39
Bancos c/c	66.490,35
2 . Otros activos líquidos equivalentes	0,00

PRUEBAS DE AUDITORÍA:

Verificación del arqueo de caja al 20 de diciembre de 2013.

Verificación del arqueo de caja

Detalle de partidas	Datos S/E	Datos S/A	Diferencias/ Comentarios	Asientos contables
Billetes y monedas en metálico.	3.491,57	3.491,57		
Billetes: 1 de 500 €.....500 € 5 de 100 €.....500 € 40 de 50 €.....2000 € 15 de 20 €.....300 € 10 de 5 €..... 50 € Monedas: 26 de 2 €.....52 € 46 de 1 €.....46 € 41 de 0,50 €.....20,50 € 40 de 0,20 €.....8 € 30,2 de 0,10 €.....3,02 € 201 de 0,05 €.....10,05 €	3.491,57	3.491,57		
Comprobantes de pago realizados por caja en diciembre 2013.	3.010,00	0,00		
Vales de anticipos de remuneraciones. Vale de anticipo empleado Rodolfo.....365 € Vale de anticipo empleada Laura.....455 € Vale de anticipo empleado Juan.....430 €	1.250,00	0,00	Los vales no son caja. Proponemos su reclasificación.	ASC - 7

Detalle de partidas	Datos S/E	Datos S/A	Diferencias/ Comentarios	Asientos contables
Pago en efectivo de una factura de reparación de uno de los reactores empleados en el proceso de manipulación de productos químicos.	1.650,00	0,00	No es caja. Al comprobar la existencia de justificantes en caja consideramos que no están contabilizados por la empresa. Sugerimos los correspondientes ajustes contables.	ASC - 8
Tóner tinta impresora EPSON.	65,00	0,00		ASC - 9
"Pack" carpetas archivadoras.	45,00	0,00		ASC - 10
Comprobantes de pago realizados por caja en enero de 2014.	1.125,96	0,00	No es caja. Recomendamos su adecuada contabilización en enero de 2014.	
Comprobantes de cobro realizados por caja en diciembre 2013.	68,37	0,00		
Comprobante de cobro en efectivo de una venta espontánea el 15 de diciembre de 2013. 5 unidades de ácido.....51,75 € 3 unidades de disolvente.....16,62 €	68,37	0,00	No es caja. Proponemos la contabilización de las tres unidades de disolvente.	ASC- 11
Cheques fechados en diciembre.	1.786,67	468,43		
Cheque de venta fechado el 03 de diciembre de 2013. 6 unidades de fertilizantes.....52,14 € 10 unidades de alcoholes.....52,50 € 11 unidades de colorantes.....99,00 € 20 unidades de sosa caústica.....114,60 €	318,24	0,00	No es caja. Está contabilizado correctamente, por lo tanto, no procede ajuste.	
Cheque de reposición fechado el 09 de diciembre de 2013.	468,43	468,43	Conforme. El auditor comprueba posteriormente su depósito en caja.	
Cheque correspondiente a un anticipo del cliente LESMA.	1.000,00	0,00	No es caja. Proponemos su contabilización mediante cuenta corriente bancaria.	ASC - 12

Detalle de partidas	Datos S/E	Datos S/A	Diferencias/ Comentarios	Asientos contables
Varios	926,82	486,82		
Post-it en el que se especifica “220 € del director financiero”.	220,00	-220,00	No es caja y este efectivo no debe guardarse ahí. Lo sustraemos del total porque no pertenece a la caja de la compañía.	
Sobre con dinero acompañado de la fotocopia de una factura. 5 unidades de azufre.....22,70 € 20 unidades de disolvente.....164,80 € 4 unidades de pigmentos.....19,32 €	206,82	206,82	Es dinero efectivo, conforme. No obstante, la empresa no ha llevado a cabo la contabilización de la venta. Proponemos su registro contable.	ASC - 13
Sobre con dinero en efectivo.	500,00	500,00	Suponemos monedas y billetes. Es efectivo, conforme.	
Total arqueo al 20 de diciembre de 2013	10.409,39	4.446,82		
Suma real moneda, €	10.409,39			
Error aritmético	0,00			

- **VERIFICACIÓN DEL SALDO.**

Debemos considerar los cobros y pagos acaecidos entre el 20 de diciembre y el 31 de diciembre de 2012 no contabilizados por la empresa, ya que estos afectarán al saldo de caja.

Así mismo, y en su caso, propondremos los asientos contables que resulten pertinentes, puesto que son operaciones que afectan al ejercicio objeto de auditoría.

Saldo de caja al 31 de diciembre de 2013 según auditor = Saldo arqueo al 20/12/2013 S/A + Cobros en efectivo (entre 20/12 y 31/12) – Pagos en efectivo (entre 20/12 y 31/12)

Descripción de la operación	Importe (€)	Diferencias/ Comentarios	Asientos contables
Pago por bancos en concepto del alquiler mensual de una pequeña lonja correspondientes a los meses de diciembre y enero	820,00	No es caja. El pago mensual de enero corresponde al abono de un gasto anticipado. Sugerimos su correcta contabilización mediante cuenta corriente bancaria.	ASC - 14
Pago en efectivo por la compra de 5 billetes de lotería de Navidad.	120,00	Desembolso de efectivo (-120,00 €). Proponemos su registro contable.	ASC -15
Cobro de un cheque del cliente DOAC por la venta de 10 unidades de solución amoniaca realizada el 01 de diciembre de 2013 y ya contabilizada por la compañía.	128,00	No es caja. Suponemos que la empresa ha reconocido correctamente el derecho de cobro a la fecha de la operación y que el cheque dispone de fondos. Recomendamos la contabilización del cobro mediante cuenta corriente bancaria.	ASC-16

Saldo de caja al 31 de diciembre de 2013 según auditor = 4.446,82 + 0 - 120,00 = 4.326,82 €

	Moneda, €
Datos según empresa al 31 de diciembre de 2013	10.409,39
Datos según auditor al 31 de diciembre de 2013	4.326,82
Diferencia a localizar	6.082,57

Anexo-11: Resumen de asientos contables propuestos por el auditor.

REF. PT.ASC/1

Cliente	Chemicals, SA		
Preparado por:	L.V	Fecha:	10-03-2014
Revisado por:	A.L.	Fecha:	11-03-2014
Fecha de auditoría:	31-12-2013		
Título:	Resumen de asientos contables propuestos		

Nº	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
1	(310) Existencias finales de materias primas	143,97	-
	(610) Variación de existencias de materias primas	-	143,97
2	(300) Existencias finales comerciales	-	1.434,09
	(710) Variación de existencias comerciales	1.434,09	-
3	(330) Existencias finales de productos en curso	5,79	-
	(613) Variación de existencias de productos en curso	-	5,79
4	(350) Existencias finales de productos terminados	323,97	-
	(615) Variación de existencias de productos terminados	-	323,97
5	(701) Venta de productos terminados	5.711,40	-
	(477) Hacienda Pública IVA repercutido	-	1.199,39
	(430) Clientes	-	6.910,79
6	(600) Compra de existencias comerciales	-	1.284,66
	(475) Hacienda Pública IVA soportado	-	269,78
	(400) Proveedores	1.554,44	-
7	(570) Caja, €	-	1.250,00
	(460) Anticipos de remuneraciones	1.250,00	-
8	(570) Caja, €	-	1.650,00
	(622) Reparaciones y conservación	1.363,64	-
	(472) HP, IVA soportado	286,36	-
9	(570) Caja, €	-	65,00
	(602) Compras de otros aprovisionamientos	53,72	-
	(472) HP, IVA soportado	11,28	-
10	(570) Caja, €	-	45,00
	(602) Compras de otros aprovisionamientos	37,19	-
	(472) HP, IVA soportado	7,81	-
11	(570) Caja, €	16,62	-
	(700) Venta de existencias	-	13,74
	(477) HP, IVA repercutido	-	2,88
12	(572) Bancos c/c	1.000,00	-
	(430) Anticipos de clientes	-	1.000,00
13	(570) Caja, €	206,82	-
	(700) Venta de existencias	-	170,93
	(477) HP, IVA repercutido	-	35,89

Nº	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
14	(572) Bancos, €	-	820,00
	(621) Arrendamientos y cánones [(0,5*820) - (0,5*142,31)]	338,84	-
	(480) Gastos anticipados [(0,5*820) - (0,5*142,31)]	338,84	-
	(472) HP, IVA soportado	142,31	-
15	(570) Caja, €	-	120,00
	(629) Otros servicios	120,00	-
16	(572) Bancos c/c	128,00	-
	(430) Clientes	-	128,00
17	(570) Caja, €	-	3.176,01
	(65) Otros gastos de gestión	3.176,01	-

Anexo-12: Saldos finales tras los asientos contables propuestos y realizados por la empresa.

REF. PT.SF

Ciente	Chemicals, SA		
Preparado por:	L.V	Fecha:	13-03-2014
Revisado por:	A.L.	Fecha:	13-03-2014
Fecha de auditoría:	31-12-2013		
Título:	Saldos finales tras los asientos contables propuestos		

	EXISTENCIAS				TESORERÍA	
	Existencias comerciales	Materias primas	Productos en curso	Productos terminados	Caja, €	Bancos c/c
Saldo S/E	77.296,65	154.593,30	38.648,33	274.869,99	10.409,39	66.490,35
ASC-1	0,00	143,97	0,00	0,00	0,00	0,00
ASC-2	-1.434,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ASC-3	0,00	0,00	5,79	0,00	0,00	0,00
ASC-4	0,00	0,00	0,00	323,97	0,00	0,00
ASC -5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ASC-6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ASC-7	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.250,00	0,00
ASC-8	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.650,00	0,00
ASC-9	0,00	0,00	0,00	0,00	-65,00	0,00
ASC-10	0,00	0,00	0,00	0,00	-45,00	0,00
ASC-11	0,00	0,00	0,00	0,00	16,62	0,00
ASC-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
ASC-13	0,00	0,00	0,00	0,00	206,82	0,00
ASC-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-820,00
ASC-15	0,00	0,00	0,00	0,00	-120,00	0,00
ASC-16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	128,00
ASC-17	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.176,01	0,00
Saldo S/A	75.862,56	154.737,27	38.654,12	275.193,96	4.326,82	66.798,35

Anexo-13: Carta de Manifestaciones de la Dirección de la Entidad.

CHEMICALS, S.A

REF. DT CMA

Chemicals, SA.
Pol. Ind Bolueta, 2
48004 Bilbao
Tel. 94.625.596
Fax.94.625.597

Sres. Auditores de la sociedad BilboAudit, S.L.

En Bilbao, a 30 de abril de 2014.

En relación con el examen que están realizando de las Cuentas Anuales de esta Entidad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, por la presente les manifestamos que, según nuestro leal saber y entender:

La Dirección de Chemicals, SA es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales en la forma y los plazos establecidos en la normativa vigente.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros de contabilidad de Chemicals, SA, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando, la imagen fiel, su situación financiero-patrimonial al 31 de diciembre de 2013, así como el resultado de sus operaciones y los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio 2013, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.

No se ha limitado al auditor el acceso a todos los registros contables, contratos, acuerdos y documentación complementaria e información que nos ha sido solicitada y les hemos facilitado todas las actas de la Dirección, de las Juntas de Accionistas y otros comités para el período comprendido entre el comienzo del ejercicio sujeto a la auditoría y el día de la fecha.

No tenemos conocimiento de incumplimientos o posibles incumplimientos de la normativa legal de aplicación a Chemicals, SA, cuyos efectos deban ser considerados en las Cuentas Anuales o puedan servir de base para contabilizar pérdidas o estimar contingencias.

No tenemos conocimiento de la existencia de errores e irregularidades significativas que afecten a las cuentas anuales, así como de la existencia de ninguna irregularidad que haya afectado al control interno, ni de situaciones de este tipo que hubiera estado implicada la Dirección de la entidad.

Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre son los reflejados en las Cuentas Anuales.

Chemicals, SA no tenía, ni tiene en proyecto, ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado de los elementos de activo y de pasivo, que tengan un efecto en el patrimonio.

Entre el día de la formalización de las cuentas anuales y la fecha de esta carta, no ha ocurrido ningún hecho, ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar, significativamente, a las cuentas anuales y que no esté reflejado en las mismas.

Chemicals, SA no tenía, ni tiene en este momento despidos en curso, ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que pudieran derivarse pagos por indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente, que no estén ya reflejadas en las cuentas anuales. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión adicional alguna por este concepto.

Chemicals, SA tiene título de propiedad adecuado de todos los bienes activos contabilizados, los Cuales estáis libres de gravámenes e hipotecas, salvo los indicados en la memoria.

Se espera que todos los elementos del activo circulante puedan ser utilizados en el curso normal del negocio, o enajenados y cobrados al menos por la cuantía neta con que figuran en el balance.

Chemicals, SA no tenía ni tiene, operaciones con instituciones financieras que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo, u otros activos o pasivos financieros, salvo aquellas que figuran en la memoria.

Se ha realizado provisión adecuada para todos los impuestos, tanto de ámbito local como estatal. Por otra parte, no esperamos que al inspeccionarse los ejercicios abiertos el importe de las eventuales liquidaciones adicionales modifique substancialmente, las provisiones existentes para tal fin en las Cuentas Anuales.

Chemicals, SA tiene compromisos por pensiones o prestaciones laborales similares de los que puedan derivarse obligaciones futuras, adicionales a las indicadas en las Cuentas Anuales.

Chemicals, SA ha llevado a cabo todas sus operaciones con terceros de una forma independiente realizando sus operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

Cuando fuera aplicable, el informe de gestión contiene toda la información requerida por la legislación vigente.

Se ha incluido en la memoria de las cuentas anuales la información correspondiente a todas las retribuciones, anticipos, créditos, seguros de vida, planes de pensiones, garantías, etc..., relativas al administrador, tal y como exige la normativa contable que le es de aplicación.

Sr. José Arnedo

Administrador y director general de Chemicals, SA



Anexo- 14: Informe de auditoría de cuentas anuales.



BilboAudit, SL.
Gran Vía de Don Diego
López de Haro, 9
48004 Bilbao
Tel. 94.452.632
Fax.94.452.633

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES.

A los Accionistas de **Chemicals, SA:**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Chemicals, SA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta), y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Chemicals, SA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BilboAudit, SL

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el N° S5284)

Azucena López (Socia - Auditora)

30 de abril de 2014

Anexo- 15: Carta de Recomendaciones o de comunicación de debilidades significativas de control interno.



REF. PT. DCI/1

BilboAudit, SL.
Gran Vía de Don Diego
López de Haro, 9
48004 Bilbao
Tel. 94.452.632
Fax.94.452.633

A la Dirección de **Chemicals, SA**:

Como parte de nuestra auditoría de las cuentas anuales de Chemicals, SA correspondiente al ejercicio 2013, hemos realizado un estudio y evaluación del sistema de control interno con el propósito de determinar la naturaleza, momento de realización y amplitud de los procedimientos de auditoría. Debido a que el estudio y la evaluación citados del sistema de control interno contable fueron realizados únicamente con la finalidad indicada, no han pretendido identificar necesariamente todas las debilidades que puedan existir. Sin embargo, durante nuestro examen se han identificado las siguientes condiciones que consideramos representan debilidades significativas del sistema de control interno contable:

Existencias:

En referencia a los recuentos físicos realizados al cierre del ejercicio contable, hemos detectado que no se reparten instrucciones de inventario en las que se resuman los procedimientos a seguir para llevar a cabo el recuento de existencias.

A nuestro parecer, la compañía debe otorgar especial importancia a los procesos de supervisión y control de esta categoría de activos por ser este su bien material principal. Al respecto, sugerimos que especifiquen unos preceptos generales que resuman el procedimiento de inventario de existencias, control de entradas y salidas de existencias, etc., así como otros particulares que sean de aplicación según las circunstancias dadas en cada uno de los inventarios a realizar (especificación de los responsables del inventario realizado, determinación de materias primas deterioradas o no aptas para el consumo, hechos relevantes observados, sugerencias, fechas, horarios, etc.).

La implantación de unos estándares a seguir permitiría optimizar el mecanismo, evitar errores y subjetividad en los procesos de trabajo, así como también, observar sistemas deficientes en las técnicas ya establecidas.

Por otra parte, a la hora de desarrollar nuestro trabajo de auditoría referido al recuento físico de existencias de la sociedad, hemos identificado determinadas prácticas, que según nuestro criterio, deberían ser reconsideradas;

Durante el recuento realizado por los auditores, a la fecha de cierre del ejercicio contable, se han detectado material no considerado en el inventario físico elaborado por la sociedad a la hora de elaborar el recuento en la misma fecha. Dicho recuento fue realizado por el equipo de trabajo habitual, formado por el director del departamento de logística y dos trabajadores del almacén.

En base a nuestra opinión, la entidad debe establecer un mecanismo de supervisión del inventario físico, para asegurar la veracidad de la información proporcionada en la hoja de recuento y evitar errores de identificación y de cálculo. En este sentido, sugerimos que el recuento físico de existencias se lleve a cabo por dos equipos de trabajo independientes, y que cuenten, cada uno de ellos, con un supervisor propio. Así mismo, recomendamos que en el caso de existir discrepancias entre lo establecido en los documentos de recuento de los equipos de trabajo, sea labor de los supervisores investigar los motivos que dieron lugar a tales diferencias y establecer una solución al respecto.

Por último, basándonos en lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) sobre el devengo de operaciones, la sociedad no ha llevado a cabo una correcta imputación de los ingresos y gastos derivados de la compra venta de existencias. Sugerimos al efecto, que se establezca un sistema de supervisión preventivo, como pudiera ser, un coteje periódico de facturas de compra-venta de existencias, en relación con la información establecida en los registros contables derivados de estas operaciones.

Tesorería:

La observación de los procedimientos de trabajo realizada durante el transcurso de la auditoría, arrojaron determinadas conclusiones sobre área económico-financiera que creemos, deben ser cuestionadas;

Las tareas que le competen al departamento económico-financiero de la sociedad ejercen una excesiva carga de trabajo sobre el director financiero de la compañía. Somos de la opinión, de que un exceso de responsabilidad laboral puede afectar de manera significativa a la eficacia en la gestión de la tesorería de la compañía. Al respecto, consideramos importante implantar instrucciones de alcance de trabajo al personal del departamento en cuestión, de manera que se alcance unos procedimientos basados en equipos de personas, que permitan mantener o incrementar la eficacia de las labores ya implantadas, y, en definitiva, que esta pueda verse reflejada en la gestión realizada.

Por otro lado, se ha detectado que no existen procesos de seguridad implantados para controlar el acceso a la caja menor de la entidad cuando no están presentes los trabajadores del departamento. Consideramos que la empresa debe tener en cuenta el riesgo implícito que conlleva la existencia de esta índole de bienes en un lugar físico no supervisado. En referencia a lo anterior, se recomienda que se establezcan sistemas de seguridad que proporcionen la protección adecuada a la caja de la entidad de manera constante.

Así mismo, durante el desarrollo de las pruebas de auditoría, hemos detectado ciertos aspectos que nos gustaría hacerles saber;

La verificación del arqueo de caja ha puesto de manifiesto determinados hábitos empleados por la sociedad para realizar el recuento de caja que consideramos inadecuados. En relación a lo anteriormente detallado, creemos que estas prácticas están vinculadas con los efectos que provoca una excesiva carga de trabajo en la persona encarga de esta labor. Además, debemos considerar que los arqueos son realizados por el mismo cajero.

En este sentido, creemos que podrían solventarse ambos puntos, considerando una persona independiente al cajero de la entidad para el desarrollo de los arqueos de caja. Así mismo, y en todo,

caso recomendaríamos que el arqueo fuese verificado por una segunda persona, sin vinculación directa con la caja de la sociedad en el entorno laboral.

En relación con el periodo comprendido entre la fecha de realización del último arqueo de caja de la compañía, y la fecha de cierre del ejercicio contable, se han detectado operaciones realizadas por la entidad, que involucran al saldo de caja y no han sido tomadas en consideración. A nuestro parecer, este aspecto denota una falta de supervisión, que creemos debe solventarse con algún mecanismo de control adicional a los establecidos, como pudiera ser el nombramiento de un segundo supervisor del departamento económico-financiero de la firma.

La implantación y mantenimiento de un sistema adecuado de control interno y el desarrollo de mejoras son responsabilidades exclusivas de la sociedad Chemicals, SA
Esta comunicación se realiza para el conocimiento de la entidad y, por tanto, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad.

Las debilidades descritas anteriormente fueron consideradas al determinar la naturaleza, momento de realización y amplitud de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de cuentas anuales de Chemicals, SA para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y, por lo tanto, el contenido de esta comunicación no modifica nuestro Informe de Auditoría de fecha 15 de julio de 2014.

BilboAudit, SL.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el N° S5284)



Azucena López (Socia - Auditora)

30 de abril de 2014